



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 353

Bogotá, D. C., viernes, 21 de marzo de 2025

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 08 DE 2024

(octubre 9)

Sesión Descentralizada, miércoles 9 de octubre de 2024

Lugar: Cámara de Comercio de Cali, Valle del Cauca

Tema: Seguridad previo inicio a la conferencia de las partes (COP16)

Presidente: *José Luis Pérez Oyuela.*

Vicepresidente: *Iván Cepeda Castro.*

Secretario: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 09:30 a. m. del día miércoles nueve (9) de octubre del 2024, se da inicio a la Sesión Descentralizada de la Comisión Segunda del Senado de la República, realizada en Cali, Valle del Cauca, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muy buenos días, un saludo muy cordial a todas y todos los asistentes, a los senadores asistentes. Damos inicio a la Sesión Descentralizada de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, hoy en la ciudad de Cali, se estará sesionando al mismo tiempo, con el bloque regional y de congresistas del Valle del Cauca, en menos de dos minutos, estaremos conectados con los congresistas de la Comisión Segunda, a pesar de estar en la semana de receso, estarán atentos por link atendiendo la citación. Me dice el señor Alexander,

operador de sonido de la Comisión Segunda del Senado, que en menos de dos minutos estaremos conectados, motivo por el cual, les agradezco la atención a todos, para dar inicio formal a la sesión.

Buenos días a todas y todos ustedes, un saludo a la doctora Claudia Patricia Alzate, Subsecretaria de la Comisión Segunda, quien oficia como Secretaria General de esta Comisión, hoy en Cali. Saludo también de manera especial a la senadora Jahel Quiroga, quien se encuentra en el Recinto de la Cámara de Comercio de Cali; no solamente es miembro de la Comisión Segunda, sino que también hace parte de la Comisión de Seguimiento a las Actividades de Inteligencia y Contrainteligencia del Congreso.

Igualmente, saludar a todo el bloque regional, a nombre del pueblo de Santiago de Cali, Valle del Cauca. Señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez, bienvenido a la ciudad de Cali, gracias por acudir a esta jornada, para tener toda la previa de todos los detalles y pormenores de lo que será la seguridad COP16, compromiso; además, muy importante para garantizar la tranquilidad de propios y de visitantes.

Mañana se estará entregando el Informe Final, al señor Presidente de la República, sobre lo previsto en el tema de seguridad para el desarrollo de la COP16, ese es un compromiso muy grande, por eso estamos acá. Ministro de Defensa, señor Comandante de todas las Fuerzas en Colombia, Almirante Cubides, mi General Cardozo, Comandante del Ejército, muchas gracias, por hacer presencia, mi General Martínez González, quien precisamente tiene el manejo de seguridad y coordinación de la COP, en la Fuerza Aeroespacial de Colombia, muy agradecido.

Quiero saludar a mi General Zapata, Subdirector Nacional de la Policía, un saludo al señor Director

de la Policía, mi General William René Salamanca, quiero saludar a todos los Comandantes de Región, señores Generales, señores Coroneles, tanto de la Policía Nacional como del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, de la Escuela Militar de Aviación, va llegando la Gobernadora, al Alcalde de Cali, darán un saludo, agradecer la presencia de todos ustedes.

A los señores congresistas del Bloque Regional, hoy acá presentes, especialmente al Vicepresidente de este Bloque Regional, Representante a la Cámara, Hernando González, a la doctora Marelen, al doctor Duvalier, a mi colega el senador Paulino, al Representante Ocampo, al Presidente del Consejo de la ciudad de Cali, bienvenido Presidente, a los concejales que están presentes, especialmente al Concejal Roberto Ortiz, quien hoy ha sido invitado a esta jornada de trabajo de la COP, en materia de seguridad, a los diputados, al Presidente de la Asamblea, bienvenido, doctor Felipe, a la Comisión Accidental de la Asamblea para Asuntos de Seguridad, están aquí completos los diputados, la diputada, doctora Mariluz y quienes los acompañan como miembros de esa Comisión Legal, han sido invitados.

Quiero saludar a todos los gremios que están presentes, no los voy a mencionar, es larga la lista, Ministro, están todos los gremios del Valle del Cauca, al doctor Jairo García, también un saludo cordial, al Director de la CVC, ha sido también invitado en el marco de este encuentro, el doctor Marco Antonio, a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento, todos los que tenemos que ver con la COP; finalmente, todos los gremios, me disculpan que no los mencione uno a uno, pero están todos aquí.

Quiero saludar a la Cancillería, está presente la doctora Ana María, en representación del señor Canciller de la República, todo el Ministerio de Defensa, que acompaña al señor Ministro, al doctor Luis Fernando Pérez Pérez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cali, gracias como siempre por su hospitalidad.

Me tomé estos minutos para instalar de manera formal, ahora me indican el señor Alexander y la doctora Claudia Patricia, qué congresistas estarían conectados, en la sesión formal de la Comisión Segunda, para irlos mencionando en la medida en que avancemos en la jornada. Voy a omitir el llamamiento a lista, pero sí quiero dejar constancia de los que están conectados en esta sesión.

Vamos a hacer una reunión muy ejecutiva; la idea es revisar todos los detalles y pormenores que tienen que ver con la previa seguridad de la COP16. Para tal efecto, antes de que intervenga el Ministro, vamos a presentar unos saludos, una pregunta central para el Ministro, que nos ocupa y de pronto también nos preocupa en el marco de lo que va a ser esa jornada académica de biodiversidad, ante el mundo y con el mundo, desde la ciudad de Cali.

Presenta un saludo, el Presidente de la Cámara de Comercio, el doctor Luis Fernando Pérez Pérez,

como anfitrión y le agradecemos como siempre su hospitalidad y todas sus atenciones, muchas gracias.

Interviene el Presidente de la Cámara de Comercio de Cali, doctor Luis Fernando Pérez:

Senador José Luis, muchas gracias, un saludo a los miembros de la Comisión Segunda del Senado, un saludo al señor Ministro, a la Gobernadora, al Alcalde, a las autoridades militares que nos acompañan, a los demás colegas de los gremios y del sector privado. Como siempre, muy rápidamente, creo que ha sido muy importante, presidente, esta convocatoria que usted ha hecho para que nos acompañe el señor Ministro y todo el equipo de las Fuerzas Militares del país, para dar cuenta de ¿cómo vamos y cómo hemos estado preparados hacia la COP?, principalmente ese es el motivo de la citación del día de hoy.

Hay dos mensajes; primero, un reconocimiento que todos hacemos al trabajo en conjunto que han venido desempeñando las autoridades locales a nivel nacional junto con el Gobierno nacional, la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali, frente a los temas de seguridad.

Segundo, hoy tenemos una situación muy diferente a la situación que nos abarcaba en la citación anterior que hicimos el 01 de enero con la Gobernadora, cuando el Ministro, los Generales y los Comandantes, asistieron a una citación anterior del bloque y hoy vemos esos resultados sobre el Valle, los avances que estamos teniendo y la respuesta sobre la ciudad de Cali, donde estamos ya listos, ad portas de recibir a esos 15.000 visitantes de las delegaciones internacionales que nos acompañarán, así que esta será una sesión tal vez diferente al tenor que tuvimos en la sesión anterior.

Creo en primera medida, señor Ministro, a todo su equipo, el reconocimiento porque el trabajo se ha venido haciendo; la respuesta sobre el Valle se viene sintiendo. Sin embargo, todavía hay unos retos muy importantes en materia de seguridad. Ese compromiso que ustedes han mostrado, creo que todos lo agradecemos en la región; no es más, señor presidente, muchas gracias.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Senador José Luis Pérez Oyuela:

A usted, muchas gracias, señor Presidente de la Cámara de Comercio, ya se encuentran conectados la Senadora Paola Andrea Holguín Moreno, el senador José Vicente Carreño y el senador Mauricio Giraldo, seguiremos mencionando a los senadores que vayan conectando a comparecer a asistir a la citación de la Comisión Segunda del Senado. A continuación, vamos a escuchar el saludo de la señora Gobernadora, doctora Dilian Francisca Toro, un gusto saludarla, para que por favor haga uso de la palabra en esta sesión especial de seguridad COP16.

Interviene la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro Torres:

Muy buenos días para todos y para todas, muchas gracias señor Presidente del Bloque,

senador José Luis Pérez, a todos los congresistas, un especial saludo al Ministro de Defensa, al señor Comandante Luis Emilio Cardozo, Comandante General del Ejército, al Subdirector General de la Policía, Alejandro Zapata, a todas las fuerzas que nos acompañan, un saludo muy especial, muchas gracias por estar acá con nosotros.

Primero, tengo que decir, desde el primer día, comenzamos a trabajar por la seguridad del Valle del Cauca; de esto nos puede dar fe el señor Ministro de Defensa, los señores de las Fuerzas Militares y de Policía. La situación no era fácil, no había control territorial sobre todo en el sector de Jamundí, todos lo conocemos.

Hoy tengo que decirlo, con el apoyo y con el trabajo articulado del Alcalde de Cali, los alcaldes del Departamento, la Policía, el Ejército, la Fuerza Aérea, la Naval, todos hemos trabajado articuladamente en la Cámara de Comercio y con los congresistas; tengo que dar un especial agradecimiento al señor Ministro que ha venido bastantes veces acá, a hacer Consejos de Seguridad y hemos tenido el apoyo.

Ustedes saben lógicamente las quejas al principio se presentaron, porque nos sentíamos un poquito solos, pero de verdad tengo que decir que el Ministro ha sido muy amable con nosotros, nos devolvió el Batallón Pichincha, antes nos trajo más, tenemos 1.200 soldados nuevos, ahora para la COP, van a llegar 4.000 policías, mi General Salamanca, de verdad muchos agradecimientos por el apoyo que nos ha dado.

Creo que la situación que hoy vivimos no es la mejor, pero tampoco es igual a cuando llegamos, estábamos comentándolo con el señor Ministro, los homicidios han bajado drásticamente, nosotros llegamos a tener en el Valle, más 23% de homicidios y hoy estamos más o menos, en menos 2, menos 3% de homicidios. No es lo que nosotros quisiéramos, quisiéramos mucho más, pero eso es lo que hemos venido trabajando.

Han aumentado en Tuluá, creo que ha mejorado también la situación, por lo menos ya hay gobernabilidad, hay institucionalidad, lo mismo que en el sector rural de Jamundí, que no había anteriormente institucionalidad.

Hoy podemos decirles que ya tenemos el Batallón de Alta Montaña, ya está el lote de Alta Montaña en Jamundí, ya estamos haciendo todos lo que nos dijo el Ejército que hiciéramos, para poder darle las condiciones dignas a ellos, que estén allá, ya estamos trabajando con la comunidad, sobre todo con los indígenas, en Jamundí, vamos a sembrar 200 hectáreas, unas en plátano, otras en brócoli y otras en cacao, ya empezamos con ellos y con la guardia indígena estamos trabajando. Eso ha sido un proceso bien interesante, con la mesa campesina en Jamundí, precisamente para que cuando llegue el Ejército, ahora que esté el Ejército, la comunidad estará tranquila, podamos hacer un trabajo, no solamente de Fuerza Pública, sino también de inversión social.

Le estaba diciendo al Ministro, que ya está listo el Batallón de Paila Arriba; la idea es que lo vengamos a inaugurar. El Ministro ha sido fundamental en ese Batallón; nos dio el lote la (SAE). Ya los empresarios van a arreglar las instalaciones para que la comunidad esté allá. También estamos comprando la Finca en Barragán, para tener el Batallón de Alta Montaña en Barragán. Nosotros hemos venido trabajando precisamente por esta articulación que hemos realizado; creo que ha sido muy fructífera. Esperamos mejorar mucho más, sobre todo en el tema de extorsión, sobre todo en el tema de microtráfico.

Tengo que darles los agradecimientos al Coronel Oviedo, al Coronel Cristancho, al General Rodríguez, al General Rendón, a la Naval, al Almirante y a la Fuerza Aérea; realmente han trabajado de la mano con nosotros de manera articuladamente, para poder lograr estos resultados.

Tenemos unas capturas muy importantes, el Ministro nos ha estado acompañando, unas capturas bastante importantes, no solamente de las disidencias, sino también del Clan del Golfo; estaban entrando por el lado del Norte del Valle del Cauca y se han tenido unas capturas muy importantes.

Así, que muchas gracias. No me queda sino decirles, ojalá, eso lo hemos venido diciendo, después de la COP, porque ahora vamos a tener mucha seguridad, después de la COP, estamos solicitando que nos dejen por lo menos 1.000 policías en el Valle y 1.000 en Cali. Esa es nuestra solicitud ahora para poder lograr mantener la seguridad del Departamento, por lo menos, si es mejor, por lo menos darle las gracias Ministro.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muy bien Gobernadora, 1.200 y 1.200, para que nos dejen 1.000 y 1.000, les informo a todos los presentes y a los ausentes, que estamos en Directo por el Canal Congreso, en esta sesión especial de la Comisión Segunda del Senado, del Bloque Regional y de Congresistas del Valle del Cauca.

Queremos enviarle un saludo desde acá, al General William René Salamanca, quien traslada a ustedes las excusas, porque está en una reunión especial con la fiscalía general de la Nación, pero quiero saludarlo, porque el General Salamanca, está próximo a nombre de la Policía Nacional de Colombia, de recibir un premio mundial de la Policía Ambiental y del Agua, en Boston, el próximo 22 de octubre.

El General Salamanca, además de ir a recibir ese premio mundial de la Policía Ambiental y del Agua, está invitado por la Escuela Harvard Kennedy a dictar una conferencia, como Director Nacional de la Policía en Colombia. Al mismo tiempo, el 15 de enero estará recibiendo en Buenos Aires, la Presidencia de Ameripol, la Policía de las Américas.

Así como existe Interpol en Lyon (Francia), Europol en La Haya, vamos a presentar la ley,

Ministro, que va a llevar a Ameripol a la Constitución en Colombia, como elemento constitutivo, cuya sede principal será la ciudad de Bogotá. Aspiramos a que la ciudad de Cali sea el centro de entrenamiento internacional de Ameripol; esa es la tarea que tenemos en un futuro cercano.

Vamos a escuchar a continuación, al señor Alcalde de la ciudad de Cali, doctor Alejandro Eder Garcés, usted como a nosotros los congresistas del Valle del Cauca y los gremios, quisiéramos aprovechar esta sesión para que en su intervención nos ampliara lo que fue el Decreto, recientemente emanado por el Gobierno nacional, señor Ministro, en materia del manejo que se le va a dar a los disturbios o a la protesta social.

Por supuesto, es constitucional, pero ese Decreto reglamentario de la Presidencia de la República indica cuál es el manejo que se le puede dar a cualquier acto que permita hacer presencia de protesta social. Ello lo hacemos porque en el marco de la COP, también se nos puede presentar alguna circunstancia especial que pueda provenir de otra región o de nuestra propia región a hacer presencia precisamente en ese compromiso con el mundo.

Ministro, no queremos que vaya a ocurrir algo que ocasione la alteración del desarrollo normal de la COP16, en cualquier momento en una manifestación que seguramente puede ser legal, constitucional. Pero sí queremos saber cuál va a ser el detalle, la ampliación y la explicación de ese Decreto reglamentario en el manejo de la Policía, a través de antidisturbios en el evento que se presente.

Interviene el Alcalde de Cali, Valle del Cauca, doctor Álvaro Alejandro Eder Garcés:

Muchas gracias presidente, un saludo señor Ministro, señora Gobernadora, Generales presentes, Almirante Francisco Cubides, General Cardozo, General Alejandro Zapata, Brigadier General Juan Jaime Martínez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cali, todos los congresistas presentes, Presidente del Consejo de Cali, Presidente de la Asamblea del Valle, Concejal Roberto Ortiz, que también nos acompaña hoy, además Concejales y Diputados, miembros del Gabinete Distrital y Departamental.

Llegó el momento de la verdad, la COP, como sabemos, los visitantes internacionales empiezan a llegar en masa, Tenemos mucha gente de la ONU que está en Cali; la ciudad se empieza a preparar. Nosotros desde el primer día de nuestra administración, hemos estado trabajando para fortalecer la seguridad de Cali; eso lo hemos hecho, como decía la Gobernadora, articulándonos con la Gobernación, con los municipios del Área Metropolitana de Cali y con el Ministerio de Defensa.

Desde que comenzó nuestra administración, hemos recibido a 400 policías adicionales para Cali, que permanecerán en nuestra ciudad. Llegaron 1.000 policías de los 4.000 adicionales de la COP, y los otros 3.000 van a llegar en los próximos 4 o 5 días.

Es decir, en este momento está entrando el refuerzo de la Policía, lo cual es una muy buena noticia para blindar a Cali durante la COP.

Nosotros tenemos unos resultados bastante interesantes en materia de seguridad, por lo menos en los indicadores, el homicidio se ha reducido en un 10% en Cali, eso es alrededor de 70 homicidios menos este año, comparado con el mismo periodo del año pasado, hemos visto una reducción del 20% en los hurtos, también se ha logrado mantener la paz y el orden público durante la protesta.

Hemos recibido marchas indígenas multitudinarias con miles de personas; marchas llamadas de la oposición, también con miles de personas, no hubo ningún problema, logramos hablar con los organizadores y los participantes, transcurrieron en paz estos tres eventos, siempre con el acompañamiento muy profesional de nuestra policía, con una clara intención de que no vamos a permitir que, en Cali, vuelvan a surgir las vías de hecho. Aquí cabe el diálogo, pero es muy importante que lo hagamos en paz.

Ministro, como se lo he dicho a usted en privado y lo he dicho en público, me preguntan por usted casi todos los días los medios de comunicación y siempre digo, con el Ministro de Defensa tenemos una excelente relación, como bien lo decía la Gobernadora, le agradezco, porque esto estaba bastante desbarajustado cuando nosotros llegamos y gracias a esa coordinación, nos han llegado más policías a Cali, han llegado 800 soldados profesionales a Jamundí y a la zona alrededor de Cali, no solo se fortaleció o se revivió el Batallón de Alta Montaña de Jamundí, también subieron a un 90%, el Batallón de Alta Montaña de Felicia, es clave, volvimos a abrir la Base de la Policía Militar en El Hormiguero, mi General, creo que nos falta definir una base permanente para la policía militar en El Hormiguero.

Algo muy importante, Ministro, una noticia que le quiero dar, usted recordará en ese primer Consejo de Seguridad, le pedí poder cuidar el río Cauca, encontramos la solución, es con la Policía, la lancha llegó hace dos días. Estamos terminando unos temas de papeleo, el lunes de la semana entrante o martes, vamos a estar por primera vez en la historia reciente, vigilando el río Cauca, el cual se ha vuelto una autopista de ilegalidad para nuestra ciudad.

Nosotros, si bien hemos tenido muy buenos resultados en materia de orden público y de seguridad ciudadana, quiero resaltar algo, Cali está en una situación compleja, desde que soy alcalde, ha habido 5 intentos de poner bombas en la ciudad, el de la Tercera Brigada. Gracias a Dios, explotó mal, porque si eso hubiera reventado, hubieran matado a mujeres y niños; es lo que hubiera pasado, cualquier vida duele, pero mujeres y niños.

Desde entonces ha habido 4 bombas más, incluyendo un carro bomba hace tres semanas que fue el mismo día del paro de los camioneros. Eso pasó por agache porque la opinión pública estaba

mirando era el tema del paro de los camioneros; lo digo porque nosotros seguimos ante una situación de riesgo muy compleja. Es muy importante la coordinación de Cali y el Valle, con el Ministerio de Defensa, esta coordinación tan cercana que hemos desarrollado, se mantenga después de la COP.

Estoy seguro de que tenemos las voluntades y la coordinación se mantendrá, pero parte de esa coordinación necesariamente, vemos nosotros desde Cali y desde el Valle, debe incluir como decía la Gobernadora, ojalá un aumento en capacidades, vamos por muy buen camino; creo que si nosotros miramos el Sur del Valle del Cauca, cómo fue en el primer semestre del año y vemos cómo se logró estabilizar, antes sirve de modelo para otras regiones del país, inclusive me lo han preguntado periodistas de otras regiones de Colombia, ¿cuál es el secreto para dar esa vuelta en la seguridad?

Nosotros ahora para la COP nos hemos venido preparando desde febrero, desde el momento en que se designó a Cali como sede de la COP, se conformó la Mesa de Seguridad, en la que estamos la Alcaldía, la Gobernación, la Policía, las Fuerzas Militares, el Ministerio de Defensa, Naciones Unidas; los amigos de Naciones Unidas, muy impresionados con el manejo que le hemos dado a la seguridad hasta el momento para la COP16; 4.000 policías adicionales, si bien recuerdo, el número son 1.700 soldados adicionales incluyendo fuerzas especiales urbanas.

Entonces, estamos en un muy buen proceso para mantener a Cali segura. Yo confío plenamente en la Fuerza Pública colombiana; estoy seguro de que vamos a mantener a Cali y a la COP, tranquila para todo el mundo.

Recordemos un poco ¿cuáles son las amenazas que hay?, una es la amenaza del terrorismo, un ataque terrorista; sabemos que estos grupos no se rinden. No creo mucho en sus comunicados, no hay que confiarse. Creo que la mejor garantía que nosotros tenemos es la presencia del Ejército y la Policía, en zona rural alrededor de Cali, siento que está bastante controlado con las capacidades de inteligencia y de hombres que han llegado.

Está el tema de seguridad ciudadana, hemos mejorado los indicadores en Cali. Con 4.000 policías adicionales vamos a fortalecer sobre todo lo que es la zona azul, donde se llevarán a cabo las negociaciones. La zona verde es toda esta zona del centro, desde la plaza Caicedo hasta aquí donde nosotros estamos, la Iglesia de la Merced, será un área abierta al público, pero con control de aforo, va a haber buena seguridad ahí. Hay que recordar, señor Ministro, lo que nos dicen, que en las otras COP, por lo general siempre hay algún tipo de protesta, en algunos casos, protestas violentas en la zona verde.

Creo que una muestra de que esta COP16, es una COP, de verdadera paz con la naturaleza y la reconciliación, mantengamos la paz en la zona verde, ese tiene que ser el objetivo de nosotros como Estado colombiano, por así decirlo.

Desde la Alcaldía, vamos a desplegar toda nuestra capacidad de diálogo, va a estar la Secretaría de Paz. Es muy importante mantener una coordinación estrecha con la policía, en caso de alguna emergencia, inclusive la policía militar va a estar vigilando esta zona.

La zona naranja es una zona que se ha mencionado poco. ¿Cuál es la zona naranja? Es la zona hotelera. También tenemos que mantenerla muy segura. Hay que recordar que las protestas que pueden haber no son solo las protestas colombianas, por así decirlo; aquí pueden llegar ambientalistas de cualquier país del mundo, pueden llegar al hotel tal, porque ahí está el presidente de tal país y armarnos una protesta. Hay que garantizar el derecho a la protesta pacífica, pero no por las vías de hecho; es clave esa vigilancia de la zona naranja, por parte de la Policía. Repito, irá acompañada de nuestra capacidad con la Secretaría de Paz, para promover el diálogo, donde sea pertinente.

En el caso de la zona azul, se cuidará el perímetro, habrá zonas de biodiversidad, son como minizonas verdes que está impulsando la Alcaldía de Cali, también tendremos la seguridad garantizada. Tenemos el tema de los Farallones, quiero resaltar sobre todo a la Bancada, nosotros ya hemos logrado en lo que va corrido del año, cerrar prácticamente la mitad o más de la mitad de las minas que hay en el Parque Los Farallones, de aquí a noviembre quedan totalmente cerradas todas las minas del Parque Los Farallones. Vamos a implementar una estrategia de sostenimiento con ecoturismo, les explicaré en otro momento.

Hay un tema de seguridad, como bien lo mencionaba el senador; creo que es la amenaza, llamémoslo así, más probable, esperemos que no se dé. Es la de una protesta social violenta, nosotros en Cali, estamos a favor del diálogo social y la protesta social dentro del marco de la ley, a la cual tenemos derecho todos los colombianos, pero nosotros no podemos y no estamos de acuerdo, ni podemos permitir que vaya a haber vías de hecho y vías de violencia. Por lo tanto, es importante que todos estemos en la misma página, el diálogo sí, el debate sobre cualquier tema, perfecto, pero las vías de hecho, no le convendrían ni a Cali, ni a Colombia, ni a la COP. Si nosotros mandamos ese mensaje al mundo de que aquí se adelantó una COP de la reconciliación, una COP de verdadera paz con la naturaleza, ese sería un mensaje muy fuerte.

Nosotros, en todo caso, Ministro, desde Cali, estamos comprometidos en apoyar lo que sea necesario, evidentemente la seguridad como lo he mencionado, no es solo un asunto de la Fuerza Pública, es un asunto de todos, de la intervención social, de impulsar espacios culturales, deportivos. Nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo para que Cali se apropie de la COP, que los caleños en verdad podamos gozar este momento, que aprovechemos esta oportunidad única.

Aprovecho, hago un llamado, lo he hecho en los medios de comunicación, desde hace unas semanas, por favor no politicemos la COP; la COP es una oportunidad única que tiene Colombia, no se nos presenta dos veces, traer a todo el planeta acá, es una discusión de la agenda global. Vienen Jefes de Estado, habrá 12 Jefes de Estado en Cali, ya están inscritos 720 periodistas de todos los países del mundo. Eso lo que significa es que vamos a estar en los ojos del mundo para cosas buenas y cosas que de pronto no salgan tan buenas; el llamado por favor, es para que todos estemos comprometidos con la COP, con dejar el nombre de Cali y de Colombia en alto, muchas gracias.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted señor Alcalde, les recuerdo que estamos por Señal Colombia, Canal Congreso, en esta sesión del Bloque Regional, del Valle del Cauca y de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República.

Saludo al senador Nicolás Albeiro Echeverry, quien está conectado en la plataforma, como también quiero saludar al doctor Víctor Manuel Salcedo, quien llegó hace un buen tiempo haciendo presencia; al senador Carlos Abraham Jiménez, quien también está presente.

Quiero dejar Constancia, como Presidente de la Comisión Segunda del Senado, Ministro, todos los colombianos, sobre el compromiso de la señora Gobernadora del Valle del Cauca y del Alcalde de Cali, en esta gran responsabilidad con su Secretario de Seguridad y la Secretaria de Seguridad en el Departamento, han estado visiblemente comprometidos, articulados, dedicados a poder sacar adelante este gran compromiso de Colombia, porque no es de Cali ni del Valle, es de todo Colombia.

Queremos reconocerle a usted, Ministro, dejamos Constancia del apoyo permanente, por fin vamos a rescatar los Biter; son Batallones de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento del Ejército Nacional de Colombia, los habíamos perdido en la Jurisdicción Rural cercana a la ciudad de Cali. Vamos a escuchar al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez, a quien le reiteramos nuestro reconocimiento y nuestra gratitud por estar siempre atento a visitar a la ciudad de Cali, que podamos trabajar de manera articulada y en este caso.

Ministro poder neutralizar todos los factores de riesgo, que puedan estar en el marco de la COP16, en materia de seguridad, en la parte rural, ¿cómo nos encontramos en la parte urbana, en la seguridad ciudadana? para poder garantizar el desarrollo normal de este evento global.

Ministro, le reitero nuevamente, queremos por favor que nos amplíe el alcance del Decreto que busca reglamentar la protesta social en el caso de que se presente, en el mismo evento que se altere el orden público a través de ella.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Gracias Presidente, saludo a los miembros de la Comisión Segunda del Senado. Gracias por este espacio, por generar esta interlocución importante y por la posibilidad de explicar desde el Ministerio de Defensa, con las Fuerzas Militares, con la Policía Nacional, qué hemos venido haciendo desde hace varios meses para garantizar la seguridad de este evento. Como bien lo manifestaba el Alcalde Alejandro Eder, debe ser un evento que nos dé la oportunidad a todo el país, de trabajar de manera unida como lo hemos venido haciendo—sin distinciones políticas—. Este es un evento de unidad nacional; es un evento por el país, por Cali, que va a poner muy en alto al país. Es lo que esperamos en nombre de Cali, del Valle del Cauca y de Colombia, en todo el mundo.

Saludo a la señora Gobernadora, señor Alcalde de Cali, Diputados, Concejales, Representantes de los Gremios, a las Fuerzas Militares y de Policía. Hemos venido con el Almirante Francisco Hernando Cubides, Comandante General de las Fuerzas Militares y el General Luis Emilio Cardozo, Comandante del Ejército Nacional; con el General Zapata, Subdirector de la Policía Nacional.

En este propósito de explicar, generar mayor confianza, creo que la confianza existe por toda la difusión que se ha hecho de manera constante, sobre las medidas que se han venido adoptando para Cali, para la seguridad de la COP16. Todo esto que se ha expresado durante tantas semanas en el conocimiento particularmente de ustedes en Cali, ha generado una confianza que queremos reforzar para mostrar cómo ha seguido en el día de hoy, todos los preparativos y acciones de prevención. No estamos esperando a que llegue el día de instalación; la Fuerza Pública ha estado desde el mes de junio particularmente, muy especialmente y de manera constante, no solo en la revisión de las necesidades, sino también de las medidas de seguridad y las labores de prevención.

Gracias, señora Gobernadora y señor Alcalde, por las expresiones, ha significado un trabajo realmente muy coordinado, articulado, un trabajo de equipo con el Ministerio de Defensa, la Fuerza Pública, el cual ha permitido, como lo reconoce los dos mandatarios que ha permitido un ambiente diferente, gracias.

Saludo al anfitrión, el Presidente de la Cámara de Comercio, con quien estaba hablando precisamente sobre el mejor clima que se respira, vamos avanzando, creo que muy positivamente, naturalmente tenemos todavía muchas dificultades. Hay situaciones esporádicas que se presentan. Creo que la manera como ha logrado incidir la Fuerza Pública, respecto de la criminalidad, en la afectación de esa criminalidad, ha sido muy positiva.

Las cifras mencionadas por la Gobernadora, igualmente se predicen en la Alcaldía de Cali, la reducción en los homicidios, con un problema que tenemos en todo el país, como siempre manifiesto,

nosotros no tratamos ni de maquillar, ni de justificar cifras negativas. Tenemos el caso de la extorsión, por ejemplo; es un problema grave, sobre el que hemos venido trabajando unas medidas que, si bien afectan ese fenómeno, no lo han logrado hacer de la manera como requerimos que se realice.

Sin embargo, esta semana tuvimos una reunión, el Ministro de las TIC, el Ministro del Interior, la Ministra de Justicia, el Director de la Policía, para revisar el tema de la extorsión carcelaria que es la que en un mayor grado, podríamos decir, es la determinante, en cuanto a las extorsiones en las capitales, sobre todo en grandes ciudades, pero también afecta en general al país, vamos avanzando en la adopción de un mecanismo de control en la utilización que siempre es ilícita de teléfonos desde las cárceles.

Esperamos con el Ministro Lizcano, quien ha asumido el compromiso durante esta semana de terminar de revisar un proyecto que nos presentó, con el que estamos de acuerdo, para un Plan Piloto en la determinación, la inutilización de equipos celulares con una tecnología diferente a los mecanismos de inhibición, que siempre ha traído además una dificultad en su permanencia, porque afectan a las comunidades vecinas desde los establecimientos carcelarios, las acciones de tutela que se interponen son siempre falladas favorablemente, digo en favor de los vecinos y se tienen que retirar esos inhibidores.

Ahora, el Ministro Lizcano nos ha presentado un piloto, más bien un proyecto para desarrollar un piloto, que tiene que ver con un programa que se ha utilizado en otros países, nos dicen que con éxito; pero, quería inicialmente decir que, con este grave problema de la extorsión, venimos generando mejores condiciones de seguridad, en el Valle del Cauca, en un menos 2.4%, en Cali, en menos 8.7%, en Jamundí con todas las dificultades que tuvimos el año pasado a inicios de este año, esto ha venido teniendo una reducción importante, el 5.6%, Jumbo 18.6%; en Buenaventura, la reducción es del 36.3%; Tuluá desde el año pasado tiene un motivo de atención muy especial, con el Alcalde de Tuluá y con la Gobernadora igualmente, hemos venido avanzando, creo que hay un clima de mayor tranquilidad.

Hay otras complicaciones que igualmente reconocemos, Palmira, tiene un incremento del 20%; Cartago donde estuvimos recientemente en un Consejo de Seguridad, el 14%. Lo que queremos indicar es que, en general, hay unas buenas cifras. Siempre continuamos en la atención muy directa al Departamento del Valle del Cauca, a Cali, a municipios afectados particularmente con los fenómenos delincuenciales, como le decía a la Gobernadora. Realmente hemos dedicado muchísima atención al Departamento del Valle, a la ciudad de Cali; creo que es tal vez el Departamento donde hemos tenido más constante la presencia, aquí y en Bogotá, en las reuniones, siempre en las visitas de la Gobernadora o el Alcalde, igualmente nos reunimos.

Muchas cifras en cuanto a cómo se ha incrementado la capacidad de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, respecto de la seguridad para la COP16, cifras a las que seguramente hará referencia el Almirante Cubides, de acuerdo con las instrucciones de él, según como se haya establecido, el comandante General del Ejército o los comandantes territoriales van a puntualizar algunos aspectos; lo mismo el General Zapata, en todas las cifras relacionadas con la Policía Nacional.

Quería destacar, además de lo ya expresado, que, en Jamundí, uno de los temas de preocupación, inclusive para el evento de la COP16, dada la proximidad y la presencia de más disidencias en ese municipio, manifestado igualmente por la Gobernadora, el Batallón de Infantería No. 8 Pichincha, que había sido trasladado de Jamundí al Norte del Cauca, en el 2018, a partir del mes del 1° de mayo de este año, retornó por completo al municipio.

El fortalecimiento que se hace al Batallón Pichincha, en un trabajo con la Gobernación, se están adquiriendo los terrenos para la construcción de una Base en la parte alta de Jamundí, va a funcionar como un Puesto de Mando adelantado a cargo de este Batallón Pichincha en Jamundí, de los 14 pelotones que llegaron en agosto al Valle del Cauca, 8 están prestando su servicio en este municipio, dos compañías de las Fuerzas Especiales Urbanas, 3 pelotones agregados, es decir, una atención muy fuerte a la seguridad de Jamundí que es también la seguridad de Cali.

Respecto de la COP16, la previsión que se ha hecho, hay que reconocerlo, se ha hecho con la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con quien tenemos una comunicación permanente, la revisión que se ha hecho de todos los factores probables de afectación de la seguridad, para prevenir en todos los frentes, desde temas de movilidad en la ciudad, de salud, de presencia de la Fuerza Pública en las zonas; particularmente la zona azul, la zona verde y la zona naranja, en la distribución de las capacidades humanas.

Igualmente con las autoridades del Departamento, la Gobernación, la Alcaldía, en la contribución para el reforzamiento de medios tecnológicos que permitan incrementar la seguridad, siempre hay un riesgo en la utilización de drones; especialmente esta organización tiene su acción en este departamento con fuerza y las disidencias, conocida como la de "Iván Mordisco", la utilización de drones para atacar con explosivos, la disposición de sistemas antidrones que permite garantizar la neutralización de esos elementos de ataques, en el evento que se utilicen, ha habido una disposición, entiendo suficiente, tanto por los recursos de las propias administraciones territoriales como la Policía Nacional, las Fuerzas Militares.

Todo esto se ha hecho en desarrollo de un Plan Integrado de Seguridad, ha tenido no solo el apoyo en su elaboración, sino el seguimiento permanente

del Departamento de Seguridad de Naciones Unidas, cuya representante de este Departamento de Seguridad en Colombia, igualmente, está involucrada de manera permanente en la revisión, en el seguimiento del Plan de Seguridad.

Incrementos en la Fuerza para la seguridad de la COP16, son más de 11.000 miembros de la Fuerza Pública, hay una atención muy especial en la inteligencia; sobre eso el Almirante Cubides, expondrá más ampliamente. Se instaló el Centro de Fusión de Inteligencia Estratégica (Cefie), en Cali, con representantes de todos los organismos de la comunidad de inteligencia, todos para tener una posibilidad de evaluación y toma de decisiones para la operación, en el evento en que ello sea requerido de manera mucho más cercana, inmediata, sin intermediaciones.

El Centro de Fusión de Inteligencia para la COP16, que tenemos ya fue instalado el Puesto de Mando Unificado, un puesto de mando unificado en Bogotá, en el que hacemos un seguimiento permanente a la seguridad como se viene organizando, fortaleciendo; además, el seguimiento que se debe hacer desde la propia instalación de la COP, en una atención minuto a minuto, como también el puesto de mando unificado en Cali, es decir, una atención desde esta articulación de fuerzas y esfuerzos, vamos a tener el Puesto de Mando Unificado en la zona azul, otro puesto de mando unificado que estará en el Comando de la Policía Metropolitana, el tercero que decía desde Bogotá, en la sala estratégica de la Policía, en la que estuvimos hace pocos días.

Tal vez el 1° de octubre, igualmente con la Gobernadora y el Alcalde, estuvieron remotamente asistiendo, se instaló simultáneamente el Puesto de Mando Unificado en Cali; ahí se había previsto en todos los aspectos. En cuanto a la seguridad cibernética, la movilidad segura, no solo de las delegaciones, sino de los dignatarios que tendrán una seguridad especial, en general de los asistentes a la COP, la seguridad que prestará de manera constante la Policía Nacional, en las rutas del MIO, la presencia de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, previendo alguna situación que pudiera llegar a presentarse, inclusive frente a eventualidades, dada la época en la que estamos, eventualidades como algún incendio que pudiera desarrollarse durante la COP, están unos equipos listos para reaccionar, si esto ocurriera en materia de salud, tener las ambulancias dispuestas y los equipos de salud.

Sin entrar en tantos detalles, ya serán expuestos, la seguridad de la COP16, podríamos decir que está realmente garantizada. Adicionalmente, cualquier inquietud que sea presentada, igualmente la examinamos. Lo que queremos es que no se nos escape ningún detalle, que no haya ninguna circunstancia imprevista de llegar a presentarse, poder tener esa garantía de seguridad.

El tema del Decreto que mencionaba el Presidente de la Comisión, senador Pérez, este Decreto, para tranquilidad de todos, el Decreto no está generando

como se ha afirmado en algunos medios, una inmovilización, una inactividad, un amarre de la Policía Nacional.

En primer lugar, este Decreto fue ampliamente discutido en mesas técnicas, en las que participó la Policía Nacional; participaron organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil; participó la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos. Es decir, fue un trabajo muy concienzudo, muy detallado, en cuanto a los estándares internacionales, en cuanto al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en cuanto a la Jurisprudencia Constitucional en Colombia, también la Jurisprudencia del Sistema Interamericano, las recomendaciones que se han formulado en el proceso de transformación de la policía.

Este decreto, lo que pretende es el uso diferenciado y proporcional de la Fuerza, por parte de la Policía Nacional, no es que antes no se hubieran realizado las prevenciones, los comportamientos, las capacitaciones, la formación que en el Decreto se establece, lo que tiene de novedoso, incluimos un cuerpo normativo, que la propia Policía Nacional, ha venido desarrollando en el transcurso de los dos últimos años.

Aquí hay un principio fundamental, prevalece la vida que es el derecho fundamental que, en cualquier acción de parte de la Policía Nacional, se debe tener la vida como el principal derecho por garantizar.

Cuando se produce en la protesta alguna acción que quiebra la normalidad de la protesta, la reacción de la Policía Nacional se debe hacer de acuerdo con la magnitud de la perturbación que se pudiera estar presentando, no es la reacción inmediata, por ejemplo, ayer había una gran inquietud en medios de comunicación en Bogotá.

Entonces, si queman una patrulla de la policía, no se puede disparar contra los que están quemando la patrulla, disparar para afectar la integridad. Otra situación es ¿qué medidas disuasorias o que repelen la agresión pueden utilizarse, sin afectar la vida del agresor? Y lo que decimos es, siempre hay una ponderación de derechos. Este derecho fundamental a la vida tiene que equilibrarse en la posibilidad de su afectación, con los derechos que se están pretendiendo proteger, siempre teniendo esa prevalencia del derecho a la vida, el derecho a la propiedad, por ejemplo, en la valoración que se hace está en menor intensidad en su protección, afectar la vida cuando existen otros mecanismos que permitan controlar, disuadir, repeler, una situación de perturbación, no resultaría en ese sentido proporcional.

Como hemos visto en la actuación de la (UNDMO), ha tenido durante estos dos años, una efectividad frente a protestas en las que se van generando acciones violentas de un lado, pero frente a manifestaciones que realizan, por ejemplo, bloqueo de vías, la efectividad de la (UNDMO), con su sola presencia que ha llevado a la disolución

de esos bloqueos o de esas manifestaciones. Hay naturalmente excepciones sobre todo en el Cauca, ha sido de mayor complicación en estos temas de bloqueos.

Lo que quiero enfatizar es, un principio fundamental, la protección de la vida, está prohibido emplear medidas extremas, para proteger bienes que no sean superiores al derecho a la vida, el uso proporcional de la fuerza que establece niveles de respuesta policial en función de la gravedad de la situación y el tipo de resistencia o agresión, siempre la primacía del diálogo, la prevalencia del diálogo como se ha venido desarrollando desde antes.

Precisamente una de las características de la (UNDMO) está en su propio nombre, es de diálogo, es una Unidad de Diálogo frente a la Movilización para generar acuerdos que hacen innecesaria la utilización de la fuerza. Antes de la utilización de la fuerza, agotar el recurso del diálogo, restricción en el uso de armas, reglamentación de armas y dispositivos menos letales para minimizar riesgos, las armas de fuego solo se deben utilizar en casos de peligro inminente, de muerte o lesiones graves.

Hay una capacitación permanente a los miembros de la Policía Nacional, en cuanto a derechos humanos y el uso de la fuerza, existen mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para garantizar el uso adecuado de la fuerza, se establecen momentos específicos de rendición de cuentas, después de realizar procedimientos por parte de la Policía Nacional; además, se establece una veeduría, un seguimiento en ese proceso de rendición de cuentas que se extiende hasta la propia sociedad, a la propia comunidad, en fin.

Lo que pretende el Decreto, senador Pérez, es que normativamente quede consagrado lo que la jurisprudencia internacional y la nuestra ha previsto, ha desarrollado en cuanto a la proporcionalidad en el uso de la fuerza, cuando un miembro de la Policía Nacional, se encuentra en una situación de riesgo de su propia integridad, naturalmente que puede reaccionar como lo hace cualquier ciudadano en ejercicio del uso legítimo al derecho de defensa, no es que se deje afectar en su integridad física o en su vida.

Siempre destacaba, he tenido mucha proximidad con la Policía Nacional, con la (UNDMO), he visto de qué manera la preparación en los hombres y mujeres de la (UNDMO), en general de la Policía Nacional, están siempre más cercanos a eventos de protesta, de qué manera se garantiza una reacción a partir de su capacitación, de su formación, una reacción siempre más equilibrada, más reflexiva y aún en medio de lo que significa momentos altos por la perturbación del orden, lo que significa actuar de manera reflexiva, no solamente impulsado por la necesidad de repeler o de controlar esa perturbación del orden, esta formación que tienen ahora, se pretende fortalecer, es la que ha permitido que en todas las acciones de parte de Fuerza Pública, de la Policía Nacional, en situaciones de protesta que

hayamos tenido, en general en el país, unos niveles de validación social, han permitido incrementar la favorabilidad de la Policía Nacional.

Otro es el asunto de Fuerzas Militares, también ha incrementado los niveles de favorabilidad en el país, hay una consideración respecto de la Policía Nacional, particularmente en la participación en la protesta de mayor confianza y aceptación social, luego en la conversación que posteriormente tengamos de inquietudes específicas sobre este Decreto en particular existieran, poder discutir sobre el tema. Por ahora señor presidente, le solicito que el señor Comandante General de las Fuerzas Militares pase a hacer la exposición desde las Fuerzas Militares, en la garantía de la COP16.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Antes de darle el uso de la palabra al señor Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, como Comandante de las Fuerzas Militares en Colombia, la Gobernadora quería hacer un comentario, doctora Dilian Francisca Toro, tiene la palabra.

Interviene la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro Torres:

Ministro, solamente una pregunta, o por lo menos una sugerencia, nosotros que vivimos los paros en la región, por ejemplo, en Buenaventura, cuando paran la carretera o la Panamericana, nos afecta a todos los departamentos del sur, entonces, una sugerencia es que hicieran un esquema, por ejemplo, ¿cuánto tiempo puede durar el diálogo?, porque el tema es que se pueden quedar ahí 10, 12 días, dialogando.

La idea es que haya como un término, Ministro, para que la gente tenga unos parámetros, vamos a dialogar, la comunidad sabe que vamos a tener que dialogar y entendernos en un término de 24 horas.

Solamente es una sugerencia, hacer un cuadrito, decir tanto, para que la policía también ejerza su acción y nosotros también poder ir dialogando, trabajando con ellos, para de esa manera, hacerlo mucho menos traumático, porque el peligro ahora de nosotros en la COP, eso todo el mundo lo sabe, me llamaron unos indígenas del Cauca, que vienen a hablar conmigo, para las movilizaciones que van a hacer. O sea, ellos ya están hablando, van a hacer movilizaciones; mañana hablo con ellos. Ahorita lo hablaba con el Almirante. Me decía que a los indígenas de El Dovio, no han podido solucionarles el problema del Lote, la (SAE), todavía les ha entregado y ellos van a venir acá a protestar.

Todo eso me parece que sería muy importante, Ministro, sin darlo a conocer mucho, pero por lo menos un esquemita de decir, darnos parámetros para que se lleven a cabo las negociaciones, los diálogos, de esa manera tendríamos más tranquilidad.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Tiene la palabra, señor Ministro de Defensa.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Este ha sido un motivo de preocupación, naturalmente desde el Ministerio de Ambiente, dado que podrían presentarse protestas o expresiones sociales durante la COP, tiene que ver mucho, con el tema de ambiente, organizaciones ambientalistas.

Desde el Ministerio de Ambiente, se ha venido haciendo un acercamiento, no solo de este Ministerio, sino también, entidades del gobierno que están en la interrelación constante con organizaciones sociales, se ha venido haciendo una labor muy dedicada para tratar de desactivar bloqueos o expresiones de protesta que afecten el desarrollo normal de la COP.

Había una Alerta, respecto al movimiento de indígenas que podrían generar alguna dificultad para la movilidad, están desde el Ministerio del Interior, trabajando en ese sentido, si existiera algún desborde, una necesidad de reacción por parte de la (UNDMO) en la COP, se ha reforzado un dispositivo a esta unidad de 218 uniformados adicionales, estamos atentos.

Una petición, en el manejo desde la Alcaldía de Cali, desde la Gobernación del Departamento, en ese trabajo preventivo, sabemos, por lo que nos ha informado la Ministra, yo no he estado al tanto de los desarrollos de las tantas COP que se han realizado, pero las COP siempre tienen esa característica, los activistas, organizaciones ambientalistas, se expresan en ocasiones. En Alemania, me decían de alguna vez, por ejemplo, o en Francia, hubo expresiones violentas; aquí se está tratando de controlar de manera preventiva, sabiendo quiénes podrían ser los actores.

Un último punto, el tiempo, el Ministerio del Interior, en eso venimos hablando bastante con el Ministro Cristo, el diálogo hay que garantizarse, no se puede abusar de las expresiones, de las afectaciones; además, las comunidades con bloqueos, no puede abusar para presionar una conversación indefinida con el Gobierno, el Ministerio del Interior que tiene además en su Viceministerio de Diálogo Social, una responsabilidad importante, es lograr desde el primer contacto, que los bloqueos se levanten, para discutir con un gobierno que está siempre dispuesto al diálogo, sin afectación de la comunidad en general.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señor Ministro, los términos decía la Gobernadora para el diálogo, es decir, un tiempo prudencial para el mismo.

También le proponemos al Gobierno nacional, que pudieran establecerse las zonas de diálogo, así como está la zona azul, la zona naranja, la zona verde, la que sea, también unas zonas de diálogo previstas, es importante que podamos establecer unas zonas de diálogo, definidas en el evento mismo que se presente la protesta y esas zonas de diálogo deben estar bajo la responsabilidad del

Viceministerio, precisamente de diálogo social. Esa es la propuesta en este encuentro Ministro; llévese usted esa inquietud, que Cali y el Valle, proponen una zona de diálogo, en el evento de que se presente una protesta social, que esté bien definido. Tiene la palabra Alcalde.

Interviene el Alcalde de Cali, Valle del Cauca, doctor Álvaro Alejandro Eder Garcés:

Muchas gracias presidente, todo eso Ministro, es una propuesta indicada, es que esas zonas de diálogo, ojalá no queden en medio de la COP, es decir, tener un espacio bueno.

Creo que los nombres como bien decía el senador, sí importan, porque la zona de diálogo manda un mensaje claro, aquí venimos es a dialogar, otro nombre como zona de movilización, puede mandar un mensaje distinto. Aquí tenemos que buscar que esta sea la COP de la paz con la naturaleza y la reconciliación como lo venimos diciendo.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Quisiera que ampliáramos más adelante este tema, el protocolo está establecido en el Decreto, Ministro, los antecedentes que tenemos es que a veces la protesta social avanza de tal manera y con ese clima de Cali, a veces 32, 33 grados, hay personas que irrespetan la autoridad en medio del encuentro y el irrespeto a la autoridad no lo podemos permitir; ahora hablará al General Zapata.

Aprovecho para decir que nosotros, en la Comisión Segunda usted lo sabe Ministro, el bloque regional de congresistas y todos los gremios, la Asamblea, también del Departamento del Valle del Cauca, el Concejo de Cali; le brindamos todo el respaldo a la Fuerza Pública en nuestro territorio, les brindamos todo el respaldo a la Policía Nacional en nuestro territorio, les brindamos nuestro afecto y nuestro cariño.

En estareunión, ofrecemos nuestro reconocimiento por representar el orden y la autoridad en nuestro territorio, creo que en eso todos estamos de acuerdo, no creo que haya alguna persona que no se sienta identificada con ese respaldo a nuestra Fuerza Pública; creo que toda protesta es válida en el marco del respeto mutuo. Hemos tenido casos Ministro, donde se irrespeta a la autoridad; le dan cachetadas a un policía. En eso sí creo que el Decreto es claro, cuando hay irrespeto y se afecta la integridad de la Fuerza Pública, se podrá reaccionar.

Eso lo queríamos manifestar, en el marco de este encuentro; vamos a escuchar a continuación al señor Comandante de las Fuerzas Militares en Colombia, el Almirante Hernando Cubides Granados. Bien nos enseñaron en la Escuela Superior de Guerra, la inteligencia estratégica es el corazón de la seguridad; esa inteligencia es una anticipación y no una ilusión.

Sabemos que tenemos todo el grupo y todas las capacidades, no solamente de inteligencia, ya prevista, estamos preparados para cualquier desafío

o amenaza que se pueda presentar como dijo el Ministro. La seguridad de la COP está garantizada; en sus hombros, señor Comandante de las Fuerzas Militares, está la coordinación de las mismas de la mano del señor Ministro. Tiene el uso de la palabra el Almirante Cubides.

Interviene el Comandante General de Fuerzas Militares de Colombia, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados:

Gracias señor presidente, un saludo muy especial al señor Ministro de Defensa, a la señora Gobernadora, al señor Alcalde, a los senadores presentes; igualmente, los senadores y senadoras conectados a través de plataforma digital, a las autoridades militares y de policía, saludo muy especialmente al señor Comandante del Ejército Nacional que está aquí presente, para que sepan es nacido en Yotoco, Valle del Cauca, así que él tiene un especial amor por esta región, igualmente a los invitados especiales.

Manifestarles a todos ustedes, las Fuerzas Militares, una vez conocida esta importante actividad en Cali, dispusimos de todas las capacidades de nuestro Ejército Nacional, de nuestra Armada, de nuestra Fuerza Aérea, con un profesional suficiente para definir un importante dispositivo de seguridad, que aporte al que ya tiene la Policía como bien lo mencionó el señor Ministro de Defensa, son más de 2.000 hombres y mujeres de las Fuerzas Militares, que van a estar presentes en un proceso de toma de dispositivos, ya se encuentra la mayoría en la ciudad.

Los esfuerzos de nosotros, están no solamente ubicados en la zona metropolitana de Cali, sino también en toda el área rural de la misma. Se definió igualmente un esfuerzo importante en el sector de Buenaventura, tenemos visitantes programados para que lleguen a San Cipriano, a la Bahía de Uramba, cerca de nuestra Base Naval ARC Málaga, van a visitar Las Cascadas La Sierpe, hermoso lugar, es maravilloso. Igualmente conocemos que van a ir a ver Ballenas, así que la Armada también ha dispuesto con la policía, unos dispositivos muy importantes en el área marítima, fluvial y costera del Distrito de Buenaventura.

Tenemos una fuerza de inteligencia importante, a través de un Centro de Fusión, donde están Agencias de la Policía, de las Fuerzas Militares; la UIAF, día a día está haciendo un reporte, el General Rodríguez, ahora va a manifestar como lo estamos haciendo, nos permite adelantarnos a cualquier situación, el esfuerzo se mantendrá durante la COP, antes, durante y después. La idea es garantizar la seguridad de todo el Departamento del Valle y el área del Pacífico.

Debo agradecer los apoyos que hemos recibido, desde la señora Gobernadora, del señor Alcalde, con su equipo de seguridad, estamos trabajando muy articulados, también con el Ministerio de Ambiente, en la Gobernación o Alcaldía, para que las actividades planeadas estén al día y logremos como ya se ha manifestado, tener un total éxito en esta COP.

Quiero decirles que estamos manteniendo un esfuerzo muy importante con nuestra Tercera Brigada – Tercera División del Ejército, a nivel regional, quiero darle la palabra para que nos hable en forma puntual, a mi Mayor General Erick Rodríguez y al señor General Martínez de la Fuerza Aérea, quien nos hablará de algo muy importante, el control del espacio aéreo, el tema de Antidrones, es un tema que a todos nos preocupa, para que ustedes conozcan de una forma más puntual, lo que estamos adelantando en torno a la seguridad, desde el punto de vista de las Fuerzas Militares.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias Almirante Cubides, vamos a escuchar al Mayor General Rodríguez.

Interviene el Comandante del Comando Conjunto Número Dos, Mayor General Erik Rodríguez Aparicio:

Muchas gracias, muy buenos días a todos, señor Ministro, señora Gobernadora, señor Alcalde de Cali, señor Almirante, señores Generales, Diputados, Concejales, amigos de los Gremios Económicos del Departamento del Departamento del Valle, que nos acompañan, señores senadores.

Como lo mencionó el señor Almirante Cubides, desde el principio del planeamiento, en el mes de enero del presente año, se esbozó el Plan “GAIA” para cubrir la seguridad de la COP16, en apoyo de la Policía Nacional, para garantizar los mayores estándares de seguridad. En este aspecto como Fuerzas Militares, en el Comando Conjunto No. Dos, ha trabajado en dos aspectos, en dos líneas; una línea de anticipación y prevención, con la articulación de las capacidades de inteligencia; otra línea, de reforzamiento y articulación del dispositivo de Fuerzas Militares, que funciona muy coordinado con nuestra Policía Nacional.

En el mes de septiembre, la Junta de Inteligencia Conjunta ordenó montar o activar un Centro de Fusión de Inteligencia, específico para la COP16. Ese Centro de Fusión de Inteligencia empezó a funcionar de manera permanente desde el pasado 30 de septiembre. Ese Centro está ubicado físicamente en las instalaciones del Comando Conjunto aquí en Cali; tiene presencia permanente de Delegados de Inteligencia de nuestra Policía Nacional, (DIPOL), (DIJIN), (DICAR), Delegados de Inteligencia de la Fuerza Aérea colombiana, Inteligencia de la Armada Nacional, del Ejército y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).

También cuenta con la participación de la (UIAF), este Centro de Inteligencia, lo que hace es captar el manejo de toda la información proveniente de todas las instituciones, que se recoge en las calles, a través de los trabajos de inteligencia, procesarla, clasificarla e identificar las posibles alertas que se van generando; asimismo, conducirlos a quienes son de pertinencia, siempre estos productos son generados hacia el Comando Conjunto y también

hacia el (PMU) de la Policía Nacional, al mando del señor Brigadier General Castellanos, con el fin de poder operacionalizarlos, luego se elevan al Comando General, para las decisiones que sean necesarias.

Entre los objetivos de este Centro de Fusión, se identifican tres tipos de factores de atención; ellos están focalizando el trabajo, para identificar la posibilidad de eventos de terrorismo, caracterizar posibles movilizaciones, protestas y bloqueos viales que se vayan a realizar.

En cuanto al terrorismo, se focalizan en posibles ataques a puestos de control, empleo de artefactos explosivos improvisados, ataques a las patrullas; estamos teniendo una mayor concentración de patrullas en movimiento en el Sur del Departamento del Valle y en Cali, de manera que el riesgo se incrementa, ataques también con drones o lo que han hecho anteriormente en la ciudad de Cali, con vehículos, con mecanismos de lanzamiento de cilindros u otros artefactos explosivos improvisados, empleo de carro bombas, son los principales factores de atención en cuanto al terrorismo, sobre los que están trabajando.

Diariamente se hacen seguimiento a las actividades, a los indicios, a las informaciones de los grupos armados organizados, son quienes gestionarían estos eventos para anticiparnos y de esa manera, se han realizado controles viales, se han hecho operaciones no solo en el Valle, sino también en el Cauca, para incautar explosivos o ubicar carros bombas como sucedió hace unas semanas.

El segundo tipo de factor de atención son las movilizaciones de protesta. Se hace seguimiento abierto a algunas entidades o agremiaciones que están manifestando este inconformismo, pero la alerta tiene un manejo distinto, porque es un tema social, es de competencia del Ministerio del Interior y de nuestra Policía Nacional, para ir adelantando las negociaciones y prevenir si se realiza la protesta, no interfiera con la realización o con el cumplimiento de la COP, como lo mencionó anteriormente la señora Gobernadora.

Por último, la posibilidad de bloqueos viales, principalmente sobre la vía Buenaventura y otra ruta que es muy importante, la del Aeropuerto de Palmira a la ciudad de Cali, sin excluir los principales ejes viales del Departamento del Valle y de la Panamericana. En este sentido, ellos ya están produciendo diariamente insumos que han servido para la toma de decisiones como lo menciono anteriormente.

¿Cómo ha avanzado el planeamiento y nuestra preparación como Fuerzas Militares? En los meses de agosto y septiembre, se cumplieron las fases de concentración y despliegue, concentración de tropas, de equipos y recursos de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, en el Departamento y de despliegue de tropas en la zona rural, en ese aspecto, estamos en este momento en el mes de octubre a un 91% del dispositivo, hemos venido adelantando puntos

de control integrados con la Policía Nacional; en el casco urbano de Cali, 17 puntos de control; la Tercera Brigada, ha venido adelantando puntos de control sobre los principales ejes viales del Departamento y operaciones en profundidad ofensivas contra la estructura “Jaime Martínez”, específicamente, en el área rural del municipio de Jamundí.

Este dispositivo que hoy está al 96%, vamos a tenerlo al 100%, para mediados de la próxima semana; lo más importante, 100% desplegado, operando, se va a mantener así durante todo el mes de octubre, hasta el 10 de noviembre que se empieza a desmontar el dispositivo de manera progresiva.

En total 2.551 hombres del Ejército de la Tercera División y la Fuerza Naval del Pacífico, están integrando este dispositivo; de la Tercera División, 1.793 hombres; de la Fuerza Naval del Pacífico, 758. Todos estos hombres ya están desplegados sobre las áreas de responsabilidad, tanto en Santiago de Cali, en Buenaventura y sobre la ruta entre estas dos ciudades, así como asegurando el Aeropuerto, Los Farallones de Cali y Jamundí. La actividad de estos 2.551 hombres en todo momento está contando con el apoyo del Comando Aéreo de Combate número 7, como lo voy a explicar más adelante.

En cuanto al Ejército, hay 1.793 hombres, nos hacen falta 172 de las Unidades de Fuerzas Especiales Urbanas. A mediados de la próxima semana, los vamos a tener desplegados, como pueden ver en la ayuda, tenemos áreas de responsabilidad en el tercer anillo de seguridad de la zona azul, en la zona naranja, en la zona verde, también en la ruta entre Palmira y Cali, las rutas de acceso a la ciudad de Cali, Los Farallones y un dispositivo fuerte en Jamundí.

En cuanto a la Armada Nacional, los 758 hombres son integrantes de la Brigada de Infantería de Marina número 2, del servicio de guardacostas y de la Fuerza Naval del Pacífico, hay un Grupo Meteorológico, asegurando desde Lobo Guerrero hasta Buenaventura, el tránsito tranquilo de las personas que se van a desplazar hacia Buenaventura, se complementa con el Grupo de Caballería Liviano número 8, hace lo propio desde Cali, con el aporte de ocho vehículos LAV, que dispuso el señor Comandante del Ejército, vienen desde la Guajira, desplegados, para asegurar la vía de Buenaventura y para fortalecer el dispositivo que ya tenemos en Jamundí con otros vehículos blindados de la Infantería de Marina número 2, la Segunda Brigada, tiene desplegados ya 15 pelotones.

Los recursos aéreos de la Fuerza Naval del Pacífico, con una patrullera oceánica, en permanente coordinación van a estar asegurando las áreas de Bahía Málaga, La Sierpe, el sector de Buenaventura, Juanchaco y la ruta de acceso, para garantizar que las actividades que se desprendan de Cali hacia Buenaventura, cuenten con un contexto de seguridad amplio y fortalecido; ese dispositivo está coordinado con el Distrito de Policía de Buenaventura.

Por parte del Comando Aéreo de Combate número 7, están dispuestos los medios para apoyo aerotáctico en las áreas rurales. También hay plataformas de inteligencia, siempre está disponible el helicóptero Ángel, para evacuaciones, en un helicóptero medicalizado; la Escuela de Aviación, prestó apoyo logístico para el alojamiento de 430 policías; la Fuerza Aérea lo va a explicar ahora con Brigadier General Martínez, va a estar operando, el sistema Antidrone, será la sombrilla protectora de estos tipos de ataques, de todo el evento y el control de todo el flujo aéreo sobre la ciudad de Cali.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias mi General, vamos a escuchar al Brigadier General Martínez Ossa, Comandante de Operaciones Aéreas Especiales, quien está al frente de la situación.

Interviene el Comandante de Operaciones Aéreas y Especiales de la Fuerza Aérea Colombiana, Brigadier General Juan Jaime Martínez Ossa:

Buenos días para todos, un saludo especial en nombre del señor General Luis Carlos Córdoba Avendaño, Comandante de la Fuerza Aérea colombiana. Soy el Brigadier General Juan Jaime Martínez Ossa, Comandante de Operaciones Aéreas y Espaciales de la Fuerza Aérea Colombiana.

Saludo al Honorable Senador José Luis Pérez, Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, señor Almirante Comandante de las Fuerzas Militares, señora Gobernadora, señor Alcalde, mi General Luis Emilio Cardozo, Comandante del Ejército Nacional, mi General Rodríguez, Comandante del Comando Conjunto número Dos, nuestro Subdirector de la Policía Nacional, General Nicolás Zapata, a todos los Comandantes Militares y Policiales de la Región, a todas las instituciones, gremios, señores Diputados y Concejales, muchas gracias.

Este es el dispositivo que tiene la Fuerza Aérea Colombiana, aquí en este sector la Fuerza Aérea Colombiana en su forma doctrinal de operar, en nivel centralizado y ejecución descentralizada, nos vamos a apoyar en las capacidades que tiene la Base Aérea Marco Fidel Suárez con sus dos Unidades, la Escuela Militar de Aviación y el Comando Aéreo de Combate número 7, en total 1.300 hombres dispuestos para este dispositivo de la COP16; adicional, 300 hombres que llegan con capacidades que aporta la Fuerza Aérea Colombiana, a esta región del país y a las necesidades que tiene Colombia, para garantizar la seguridad del espacio y control aéreo.

El dispositivo comprende un área restringida, la número 5, en el sector de la ciudad de Cali, tenemos una División del Espacio Aéreo, con aeronaves estratégicas, de control del espacio aéreo, con radares especiales; también aeronaves de interdicción, tripuladas y no tripuladas de inteligencia con equipos electrodomésticos especiales, por esto la distribución

se da a través de un plan de comunicaciones que incluye las capacidades satelitales que tenemos en la Base Aérea Marco Fidel Suárez en Cali, capacidades de comando y control móviles, integrados con el (PMU) de la Policía a nivel nacional y el PMU a nivel de Fuerzas Militares, a cargo de Comando Conjunto No. 2.

Tenemos en este momento, un control hasta 0.5 millas náuticas de drones en tres sectores, el azul a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana, el naranja a cargo del Ejército Nacional y el verde a cargo de la Policía Nacional, capacidades de detección, radar de drones, capacidades de neutralización de estos sistemas propios de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y del apoyo de otros entes particulares que se unen a la COP16, con las capacidades que entrega la Gobernación y la Alcaldía.

Este protocolo de activación estaría a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana, en el área azul, independientemente del área naranja y verde, como lo dije a través de la Policía y el Ejército Nacional, un sistema antidrone, estará activo hasta 1.5 millas fuera de las áreas principales que estén en desarrollo en ese momento de las principales actividades, esto equivale aproximadamente a 3 kilómetros, tendríamos aeronaves no tripuladas con un alcance hasta de 4 kilómetros alrededor de las áreas principales. Va a haber un cierre especial, del espacio aéreo coordinado con la Aeronáutica Civil en los eventos especiales, sobre todo cuando estén los Altos Dignatarios en los principales eventos que esté adelantando en esta COP16.

En cuanto las capacidades satelitales, vamos a tener un seguimiento permanente con nuestro satélite y con unos satélites que hemos coordinado con otros países que nos van a permitir unas capacidades diferenciales en este sector del país, durante la COP16. Tenemos el dispositivo completo a partir de este sábado, aquí en la ciudad de Cali; el ensayo general aéreo de las particularidades y las capacidades de nuestra Fuerza Aérea Colombiana será este sábado. Hemos adelantado una reunión hace dos semanas con todas las instituciones que tienen que ver con la parte aérea de coordinación con Fuerzas Militares, Policía Nacional y otras instituciones; este sábado tenemos la segunda reunión de coordinación en la Escuela Militar de Aviación.

Rápidamente para cerrar la articulación de toda la información de las instituciones, está centralizada en los Puestos de Mando Unificado (PMU), el señor Ministro, mencionó el que está en Bogotá, a donde todos vamos a responder, pero aquí en Cali va a ver un Puesto de Mando Unificado, en la zona azul, hay representación del Comando Conjunto No. Dos, el Puesto de Mando Unificado Regional, en el Comando de la Policía Nacional y en Buenaventura, habrá otro Puesto de Mando, todos los puestos de mando con comunicación para manejar una información fluida que apoye una rápida y aceptada toma de decisiones.

En conclusión, señor presidente, hemos adoptado un dispositivo fuerte, estamos listos para asumir este compromiso, hemos venido trabajando durante los últimos meses, no solo en la configuración del área de responsabilidad, sino en materia de inteligencia, para garantizar la COP16 para el país, también lo hemos estado haciendo en la zona urbana de Cali, en el área metropolitana y el área de interés, el área rural, más allá en el Norte del Departamento del Cauca.

Un valor agregado y un pilar de este trabajo, es que hay un esfuerzo de inteligencia coordinado, centralizado, bastante fuerte; asimismo, el esfuerzo operacional cuenta con una articulación muy grande entre la Policía Nacional, las Fuerzas Militares con el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, estamos listos para cumplir con el compromiso, señor Ministro, muchas gracias.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

A usted mi General, estaba apurando un poco el tiempo, la idea es sesionar máximo hasta las 11:45 Ministro, para que avancemos y hagamos las conclusiones.

Vamos a escuchar al señor Comandante del Ejército, General Luis Emilio Cardozo, yotocense, paisano nuestro, nacido en Yotoco, mi General, el Batallón de Alta Montaña No. 3, está en un 90%, lo que nos falta es poco, necesitamos los otros dos Batallones de Alta Montaña, Paila Arriba y en la salida para Jamundí.

Siempre hemos hablado del Ciclo de Operaciones Descanso y Entrenamiento (Code), una política institucional de las Fuerzas Militares, cuando no están en operaciones, están en entrenamiento, cuando ya hicieron entrenamiento y operaciones, deben estar en descanso, ese es el ciclo (CODE), tiene el uso de la palabra el General Luis Emilio Cardozo, Comandante del Ejército en Colombia.

Interviene el Comandante del Ejército Nacional de Colombia, General Luis Emilio Cardozo Santamaría:

Muchas gracias, señor presidente, quiero dar un saludo al señor Ministro de Defensa, a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, al señor Alcalde, a los senadores presentes y a los que están conectados en la videoconferencia, a los Diputados, a los Concejales, a todas las instituciones presentes, al Alto Mando Militar, al Alto Mando Regional y Policial.

Quiero como hijo de esta tierra, decirle señor presidente, hemos hecho todos los esfuerzos, para enviar los medios necesarios para que esta gran responsabilidad que tenemos los vallecaucanos, salga muy bien; en el caso específico del Ejército, tenemos comprometidos de la Tercera Brigada, que es la Unidad de la Tercera División, en esta inmensa responsabilidad, 1.336 hombres, los hemos reforzado con 457 hombres de las Fuerzas Especiales; dos Batallones de Fuerzas Especiales

Antiterroristas Urbanas que están fortaleciendo ese pie de fuerza, para tener casi 2.000 hombres.

Quiero decirle señor presidente, aquí en esta la Tercera División, la cual comprende los Departamentos de Cauca, Valle y Nariño, con el esfuerzo principal del Plan de Campaña Ayacucho Plus, hemos en el último año, fortalecido con más de 2.000 hombres, eso es lo que permite tener estabilizado este territorio, porque definitivamente el Valle del Cauca, el Departamento del Cauca y el Departamento de Nariño, tienen unas amenazas muy fuertes, principalmente por la gran cantidad que se tiene en esta tierra de recursos; donde hay recursos siempre hay personas buscando lucrarse de esas rentas ilícitas.

Quiero decirle, que el esfuerzo principal de este apoyo, se ha concentrado en tres aspectos fundamentales; uno, en el pie de fuerza con unidades especializadas; dos, en movilidad, esa movilidad la hemos organizado en dos partes, una movilidad aérea y una movilidad terrestre, la movilidad aérea con el Batallón de Movilidad y Maniobra de Aviación No. 3, está en Popayán y la movilidad terrestre con 14 vehículos blindados, 8 LAV III y 6 ASV-117, eso permitirá tener unos controles especiales sobre los principales ejes viales de la jurisdicción.

Finalmente, el tema de la inteligencia: entre más y mejor inteligencia tengamos, menos tropas se necesitan. Por eso es muy importante resaltar el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI), donde tenemos nosotros delegados que están transmitiendo de manera oportuna y en tiempo real, las informaciones que se van recogiendo para que una vez allí, esa información se procese, se convierta en inteligencia y se traduzca inmediatamente en operaciones para podernos anticipar cualquier evento que se pueda presentar en una amenaza.

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a todos, estamos listos para asumir esa inmensa responsabilidad.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

A usted mi General Cardozo, gracias siempre por el apoyo de nuestro Ejército, usted bien me escuchaba ahora, brindándole todo el apoyo necesario a nuestra Fuerza Pública.

Vamos a escuchar ahora al señor Brigadier General, Nicolás Zapata, Subdirector de la Policía Nacional, mi General Zapata, aprovechamos para saludar al Coronel Cristancho Zambrano comandante de Policía del Valle y al Coronel Oviedo Lamprea de la (MECAL), muchas gracias.

Interviene el Subdirector de la Policía Nacional de Colombia, Mayor General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo:

Gracias senador José Luis, muy buenos días, Dios y Patria para todos los presentes, señor Ministro de Defensa, señor Almirante Cubides, todos los señores

Generales, los gremios y quienes nos acompañan esta mañana.

Vengo de parte de mi General Salamanca, nuestro director general, quien me delega para que lo asista acá. Lo hace con la convicción plena de que lo que estamos hablando aquí, da la certeza a quienes nos asisten de que estamos preparados; obviamente, articulados con las Fuerzas Militares, porque la Policía está preparada para afrontar este reto especial.

Aquí no vamos a improvisar de ninguna manera, venimos preparándonos para esto casi todo el año, así que lo que escuchan hoy son certezas y las certezas nos deben conducir a la tranquilidad, que es lo que debe quedar después de esta reunión. Es un contexto muy rápido lo que voy a dar. Le pido senador, voy hacerlo muy sucinto, como en tres momentos.

El primer contexto que lo conocemos nosotros, vamos a ir pasando las ayudas, pues si alguno quiere referenciarse en lo que vamos a hablar, luego doy las cifras de lo que significa el inventario de esos 4.000 policías, como los estamos desplegando y las capacidades que ya están en territorio algunas, otras este fin de semana esperamos tenerlas al 100%.

El señor Coronel Oviedo complementará lo que es el dispositivo en Cali, pues solamente replica todo lo que es del Valle del Cauca, como lo dijo la señora Gobernadora y el señor Alcalde, como lo hemos venido fortaleciendo en el Sur del Valle y en el Norte del Cauca, antier, hace un par de días estaba precisamente en el Cauca con mi General Rodríguez, articulando algunas otras actividades, sabemos que son colaterales al desarrollo de la COP.

Por último, se observa una capacidad adicional que hemos desarrollado para generar mayor control y tener información en tiempo real, respecto al tema de la capacidad que estamos desplegando.

Indicar cómo ya lo he venido mencionando, nos desplegamos en el territorio, tenemos un gerente, el señor General Castaño, quien, con mucho gusto, ha interactuado y va a estar aquí presente, aunque fue designado Comandante de la Policía Metropolitana de Medellín, va a estar presente en todo el desarrollo de la COP, por que todo eso se ha venido planeando durante el año y se pueda llevar a cabo.

Importante es indicar que estos son simplemente cifras de lo que nosotros hemos venido adelantando, a nivel de comités, para significarles que no estamos improvisando. Todo ha sido parte de la articulación, la coordinación y todo lo que está aquí, que está muy bien organizado.

Quiero antes de esto, referirme, lo mencionó el señor Alcalde de Cali, el tema de los riesgos, hemos identificado 33 riesgos de diferente índole a nivel terrorista. Ya lo explicó mi General Rodríguez, se lo he explicado a las Fuerzas Militares. Quiero indicarles que sobre estos riesgos o amenazas que tenemos nosotros hemos venido actuando, de cada acto que se ha prevenido a nivel del terrorismo, tenemos capturados y hay investigaciones.

Es importante resaltarlo, porque ha sido el trabajo el que ha permitido que no se lleven a cabo estos eventos negativos. Obviamente, hay amenazas desde la parte terrorista, hechos de inseguridad, ya se refirió con amplitud la señora Gobernadora y el señor Alcalde. Además, hemos venido disminuyendo todo el tema delictivo; también ha venido afectando el multicitrimen, en todo lo que son finanzas criminales, en tema de Farallones, han sido de verdad muy interesantes como lo hemos desplegado y cómo, articulados, afectamos esa finanza criminal.

El tema de protesta que se indicó, tenemos una capacidad por parte de la Policía adicional a la que hay por parte de las Asociaciones, de (UNDMO).

Un tema que no se ha mencionado y es importante tenerlo en cuenta, es la posibilidad de ciberataques; ya la Policía se organizó. Coordinados, como lo hemos venido diciendo, activamos nuestro Centro Cibernético de Policía del CAI Virtual y el Grupo de Delitos Informáticos. Es mejor indicarlo, es la capacidad y es bueno que se conozca, que lo sepan ustedes; tenemos nuestro Puesto de Mando en la ciudad de Bogotá, en la (DIJÍN), específicamente, ese Puesto de Mando Ciber, nos va a permitir articular capacidades lideradas desde el Ministerio de Defensa, la Presidencia de la República.

El objetivo específico de este Puesto de Mando Ciber, adicional a los que se han referido, hemos hablado de puestos de mando en Bogotá, pero puntualmente este va a estar básicamente dedicado al tema de ciberdelitos, va a fallar técnicamente y asesorar todo el tema de la COP16.

En el tema de protección de los activos digitales de información, lo que queremos evitar es que haya alguna violación de datos personales, suplantación de sitios web, negación de servicio, daño o alteración de portales web, infección de software malicioso, esos abusivos sistemas de información, esto es lo que pasa en este Puesto de Mando, está ubicado en la ciudad de Bogotá, exactamente en la Dirección de Investigación Criminal.

Adicional, como ya se indicó, tenemos puestos de mando, a nivel central en Bogotá y en la ciudad de Cali, estos van a permitir el análisis del seguimiento y evaluación de cada situación en el desarrollo de los eventos, orientar la toma de decisiones, tener las comunicaciones, y articular las capacidades y herramientas.

Por último, crear una comunicación pública, efectiva, acertada y verdadera, porque es información en tiempo real, que nos permitirá seguir avanzando.

Ahora sí vamos a las cifras, de momento, a hoy, tenemos en territorio, 1.338 policías, esperamos el fin de semana tener el total de 4.000, ese ha sido el compromiso que hemos adquirido, de los cuales señora Gobernadora, señor Alcalde sí, desde agosto hemos venido hablando, respecto a cuántos van a quedar en Cali, es la cifra que no va a ser de pronto los 1.000, pero sí vamos a acercarnos a que la petición sea la más adecuada y ajustarnos a lo que

pueda quedar en capacidad, porque esta experiencia nos tiene que dejar esa herencia.

¿Cómo vamos a estar nosotros organizados?, precisamente con la amenaza terrorista de que estamos hablando, nosotros vamos a traer tres grupos; tres compañías de Equipo SWAT, como lo vemos en otros países del mundo. Ya hay uno en la ciudad, y esperamos de aquí al fin de semana como lo he indicado, estén dos Equipos SWAT más. Para el tema de la amenaza terrorista, es personal élite especializado; vamos a tener personas de apoyo de las diferentes especialidades de la Policía, personal de turismo, equipos de negociación de respuesta de crisis, equipos antiexplosivos, equipos de comandos de diferente índole que dan cuenta de lo que la Policía está en capacidad de hacer.

Solo faltan 4.000 uniformados, acá está el despliegue como tal, adicional a lo que los Policías de Cali nos van a aportar, modelo del servicio de policía con 6.800 unidades que también podríamos sumarlos a ese apoyo, digamos, transversal a lo que es el servicio de Policía.

El tema de despliegue, lo va a explicar el señor Coronel Urrego, la seguridad de las rutas y el MIO, grosso modo ¿cómo estamos organizados para cubrir 13 presidentes que han confirmado asistencia, 14.500 asistentes, adicional a la población flotante que vamos a tener?, ¿cómo va a estar el servicio de Policía, las caravanas colectivas, la reserva estratégica, la seguridad de los hoteles, del aeropuerto y las diferentes zonas?, tanto la verde como las dos zonas azules en su parte externa e interna y la zona naranja, cada una de ellas tiene un gerente, es decir, un oficial de la policía Teniente Coronel, que va a estar ayudando el servicio de policía. Con esto, cedo la palabra al señor Coronel Carlos Oviedo, para al final mirar muy grosso modo estos temas; el visor que hemos diseñado para garantizar el seguimiento de la tarea; reitero, ya el fin de semana, el componente total de 4.000 uniformados va a estar desplegado en su totalidad.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Perdón mi General, 13 Jefes de Estado más el Presidente de Colombia 14, en el marco de la COP, la responsabilidad es enorme. Quiero agradecer, porque sé que tienen sesión ahora, a la Asamblea del Departamento del Valle, al Presidente Felipe López, al Diputado Ferney Lozano amigo Vicepresidente, como también al Diputado Julio César Primer Vicepresidente, a la doctora Mariluz Zuluaga, Diputada a la Asamblea del Valle y miembro de la Comisión Accidental de Seguridad; al mismo tiempo al Diputado Óscar Andrés Neira Quintero, quien también hace parte de esa Comisión, Rafael Rodríguez.

Diputado gracias por estar acá ocupado y preocupado por el tema del día de hoy en la agenda, a toda la Asamblea del Valle; sé que van a sesionar ahora. Ministro, ahora haré referencia de todos los

gremios. Tiene el uso de la palabra el señor Coronel Oviedo Lamprea MECAL.

Interviene el Comandante de la Policía Metropolitana de Cali, Coronel Carlos Germán Oviedo Lamprea:

Señor presidente, senador Pérez, muchas gracias, un saludo muy respetuoso al señor Ministro de Defensa, a los Honorables Congresistas que se encuentran presentes, al señor Alcalde de la ciudad, a la señora Gobernadora, al señor Almirante Cubides Comandante General de las Fuerzas Militares, a los Comandantes de Fuerza y demás personas que se encuentran en este importante evento.

Señor Ministro, señor presidente, de acuerdo con esa planeación o con esas líneas de despliegue que nos encontramos en la segunda línea y en ese predespliegue, desde el mes de junio, la Policía Nacional, teniendo en cuenta una instrucción del señor Ministro de Defensa, ha recibido un componente de Talento Humano que nos ha permitido empezar a afianzar la seguridad ciudadana y a tener presencia en los distintos escenarios donde se va a desarrollar este importante evento.

Es así como ya hemos hecho unas mesas técnicas, donde hemos presentado la estrategia de seguridad. Se dispusieron 4.000 hombres y mujeres adicionales a las capacidades con que cuenta la Policía Metropolitana de Cali, para orientar ese esfuerzo en las tres zonas que están dispuestas para el desarrollo de la COP16. Por eso, esos 4.000 hombres, desde el mes de junio empezaron a llegar. El día de hoy, hay 1.336; al sábado tienen que llegar los 4.000 hombres y mujeres para el día domingo 13, tener al 100% toda la capacidad institucional dispuesta en la zona azul, en la zona verde y en la zona naranja.

Este talento humano viene acompañado de un componente tecnológico muy importante; son 1.540 cámaras que en este momento están en uso de la Alcaldía de Cali. Van a estar a disposición 12 drones, sistemas aéreos remotamente tripulados, 30 sistemas de identificación (morforad), 3 helicópteros; un Halcón, dos Black Hawk, para atender algún caso de afectación al orden público.

Tenemos una actualización cartográfica, un trabajo que se hizo con mi General Castaño, donde tenemos claramente definido en 3D, los diferentes puntos donde se va a desarrollar la COP y aquellos puntos estratégicos de la ciudad como es el sector hotelero, zona gourmet, parques, zonas turísticas, que nos permitan en tiempo real empezar a visualizar los distintos dispositivos que tenemos para la COP.

Como lo dijo mi General, tenemos tres componentes de 120 hombres SWAT, componentes Jungla, COPES y GOER de la Dirección de Carabineros, que van a estar dispuestos en lugares estratégicos ante cualquier evento que pueda afectar la tranquilidad de la COP, ya sea terrorista u otro evento que altere enormemente la tranquilidad.

Hay 406 hombres de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden, a través de 15 secciones, 12 que van a estar establecidas en unos puntos fijos

y tres reacciones móviles, ante cualquier evento que desordene, digamos, las fases que están establecidas de acuerdo al protocolo de diálogo. Vamos a estar como lo dijo el señor Ministro, para atender, respetando la manifestación pacífica, ante un hecho de violencia, de acuerdo al protocolo empezar a actuar. En cada una de las zonas vamos a tener un componente policial; como dije anteriormente a partir del día domingo van a estar dispuestas.

Lo que es la zona externa de la zona azul, 425 policías al mando de un señor Teniente Coronel, en la zona interna; si bien es cierto, es entregada a Naciones Unidas, vamos a tener un componente de 159 policías de civil sin armamento, para acompañar los distintos requerimientos del personal de seguridad de Naciones Unidas.

544 hombres y mujeres en la zona verde, de acuerdo a lo que está establecido para acompañar las distintas actividades culturales y lo que tiene la programación de la COP16 en esta zona particularmente.

En los aeropuertos, hay tres aeropuertos internacionales donde la Policía Nacional ha desplegado un acompañamiento, para recibir preliminarmente el punto de ingreso a las visitas de delegaciones.

El que sigue es el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Vamos a tener 129 hombres en los distintos anillos conformados; es nuestro objetivo nacional, para garantizar la seguridad en el aeropuerto.

Todo lo que tiene que ver con caravanas presidenciales, de acuerdo a los señores Presidentes o Jefes de Estado, que están confirmados, nos encontramos con 482 policías, más de 60 camionetas blindadas, 120 motocicletas y 60 vehículos uniformados, cápsulas, caravanas estandarizadas que nos va a permitir realizar los acompañamientos y brindar la seguridad a los 200 Jefes de Estado que van a llegar a nuestro país.

Policías bilingües nos van a permitir mejorar esa comunicación con estas delegaciones. Lo que tiene que ver con la seguridad de rutas y paradero MIO, hay cinco rutas que ya están dispuestas por la Alcaldía, con buses articulados del MIO; van a ser exclusivos para el personal que está acreditado para la COP16. Estas cinco rutas van a tener unos paraderos y acompañamiento de un policía en el interior de cada bus, una motocicleta. Vamos a tener seguridad en cada uno de los puntos establecidos, en los paraderos, para garantizar el desplazamiento de las distintas delegaciones, desde el sector hotelero hasta el centro de eventos del Valle y del Pacífico.

Las caravanas colectivas, los distintos medios donde se van a movilizar las delegaciones, los Ministros que van a llegar al país, 424 policías, 50 buses van a estar dispuestos del MIO, unas capacidades, tanto de talento humano como de medios como motocicletas.

La seguridad hotelera, tema muy importante manifestado por el señor Ministro y el Alcalde, 332 policías en los 71 establecimientos hoteleros

registrados y autorizados, van a estar garantizando la seguridad, las 24 horas del día, bajo el liderazgo de una señora Teniente Coronel, quien va a articular la capacidad de esos 332 policías.

La zona naranja, es la prioridad y todo el resto de la ciudad que nos va a permitir empezar a consolidar la seguridad ciudadana, están dispuestos 678 hombres, que van a estar en unas acciones puntuales.

De acuerdo con una orden del señor Presidente de la República, tenemos 8 puestos de control al ingreso de la ciudad, las 24 horas del día al mando de un Capitán con 9 profesionales de policía, las tres entradas al Sur: Cañas Gordas, Panamericana y el puente El Hormiguero; la entrada por el Puente de Juanchito; el paso del comercio de Palmira y El Saladito, kilómetro 18 hacia Buenaventura, nos ha permitido empezar a blindar la ciudad.

Hemos hecho unas incautaciones y unas capturas importantes de armas de fuego, personas con orden de captura, puestos de control en el interior de la ciudad que van a estar dispuestos en lugares estratégicos. Empezar a enviar este mensaje, Cali está muy segura; hay una buena sensación y apreciación de seguridad: 90 policías van a estar acompañando los 15 sitios turísticos que están dispuestos, donde habrá una programación adicional a la COP16. Los centros comerciales, 11 centros comerciales con 88 policías para garantizar el entorno exterior de los centros comerciales, muy seguramente algunas delegaciones de turistas van a ir a estos lugares.

Zonas gourmet, 8 zonas gourmet, tenemos 57 policías para realizar, complementar con las patrullas que tenemos para la Metropolitana de Cali, esperamos que no se vaya a presentar ningún hecho cuando alguna delegación este en el interior de un restaurante.

Unos puntos que hemos llamado territorios seguros, 80 policías con unos microcuadrantes para empezar a consolidar la seguridad ciudadana.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Tiene la palabra mi General Zapata.

Interviene el Subdirector de la Policía Nacional de Colombia, Mayor General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo:

Gracias, es para una capacidad que desarrollamos nosotros en tiempo real de la Policía, para poder determinar ese gerenciamiento desde Bogotá, desde la parte logística, agradecemos el apoyo de la Gobernación, la Alcaldía y los gremios a toda la actividad, para que logremos nosotros ese número entre 1.909 policías.

2.400 el fin de semana, aquí está desplegado el servicio de policía, dónde está cada hombre, vamos a poder saber dónde está cada hombre y mujer policía, qué está haciendo, dónde se está moviendo y todos los eventos que se están presentando quedan registrados en tiempo real, en este visor que fue ampliamente presentado al señor Ministro de

Defensa y con el cual queremos nosotros aparte del aporte en talento humano y logístico, es una parte en tecnología importante que la Policía Nacional de Colombia, hace en este evento.

Complementar que activamos todo el tema de cooperación internacional, las diferentes agencias, las diferentes instancias internacionales que tenemos nosotros como Ameripol, como Europol. A Ameripol, lo mencionó el señor presidente; somos a partir de la fecha, nombrados Colombia como tal en cabeza de mi General Salamanca, Presidentes de Ameripol.

Es importante saber que se han activado todos esos mecanismos internacionales y el mecanismo interno de prevención con todos los diferentes centros de fusión que tenemos nosotros integrados con Fuerzas Militares; señor presidente, esta es la presentación de la Policía.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muchísimas gracias, mi General Zapata, un verdadero desafío a un compromiso global en materia de seguridad ciudadana, tiene el uso de la palabra el señor Alcalde de Cali Alejandro Eder.

Interviene el Alcalde de Cali, Valle del Cauca, doctor Álvaro Alejandro Eder Garcés:

Muchas gracias presidente, mi General y Coronel, lo que veo que hace falta es la Plazoleta de San Francisco y la Biblioteca Departamental; fueron designados como parte de la zona verde, habrá eventos oficiales, lo mismo con las zonas de la biodiversidad que está impulsando la Alcaldía de Cali y Bellas Artes.

Creo que esto es el plan de zona verde, zona azul, pero estos otros sectores donde la Gobernación y la Alcaldía, estamos haciendo eventos importantes. Creo que hay que tenerlos presentes. Lo mismo con el concierto del Ministerio de Cultura, el sábado en la noche. Entonces les pido por favor incluir eso en el plan si les parece, es la zona naranja, es San Francisco, Bellas Artes, Biblioteca Departamental y las tres zonas de la biodiversidad.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Tiene la palabra mi General Zapata.

Interviene el Subdirector de la Policía Nacional de Colombia, Mayor General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo:

Presidente y señor Alcalde, sí señor, en la zona naranja, ya tenemos estos eventos adicionales cubiertos. Nosotros tenemos una reserva estratégica, 280 hombres ante escenarios que inicialmente salieron de esta planeación, lo podemos cubrir con las capacidades de la Policía Metropolitana de Cali. Todas las actividades programadas en el marco de la COP16 van a tener acompañamiento de la institución.

Interviene el Alcalde de Cali, Valle del Cauca, doctor Álvaro Alejandro Eder Garcés:

Muchas gracias presidente, nos queda media hora para esta sesión. Dejo constancia de un verdadero esfuerzo articulado con el Gobierno nacional, el gobierno regional, el gobierno municipal; en ello está incluido el Consejo de Cali, la Asamblea del Departamento.

Quiero también dejar Constancia de la presencia de la Comisión Segunda del Senado, el Bloque Regional, los congresistas del Valle del Cauca, todos los gremios, la Unidad de Acción Vallecaucana, la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle, el Director de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez, la Cámara Colombiana de Infraestructura, la ANDI, el Comité Intergremial, Cotelvalle, el Comité Intergremial de Buenaventura, Asocaña, capítulo Buenaventura y Buga, capítulo de Palmira, la Comisión Regional de competitividad, ProPacífico.

Quisiera mencionarlos a todos, porque todos los gremios también están comprometidos, el grupo multisectorial, Fenalco Valle, Camacol, RAP Pacífico, Fenavi, todos han estado acá. No les puedo dar el uso de la palabra a todos, mal haría yo, sabiendo del esfuerzo de todos ustedes como gremios, no hacer mención de cada uno.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Vamos a cerrar, de manera institucional, está la Cancillería, también Migración Colombia, quisiera que la doctora María Fernanda, de Migración Colombia, Capítulo Regional, pudiera presentar un saludo y nos informe cómo está preparada Migración Colombia para este desafío.

Interviene la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, doctora María Fernanda Hurtado Giraldo:

Gracias, buen día para todos y todas; ante todo gracias por la invitación. Nosotros hemos estado participando de todos los espacios que se han convocado, del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Medio Ambiente, tanto a nivel regional como a nivel nacional.

Producto de esto, hemos hecho una serie de articulaciones con diferentes instancias, en términos de seguridad con la Policía, nosotros estamos adelantando unos canales de comunicación y rutas, para poder abordar temas de seguridad que se presenten durante la COP; en ese sentido, estamos desde ya actuando.

Antier se presentó el caso de un ciudadano presuntamente vinculado a temas de explotación sexual o pornografía infantil, aquí en la ciudad de Cali en un hotel, actuamos con los enlaces de policía, con las agencias de Estados Unidos, que se relacionan con este tipo de delitos y que están para prevenirlos.

En ese caso, estamos fortaleciendo los canales que nos permitan en el aeropuerto, identificar a personas que no deban ser admitidas en el país, por este tipo de situaciones, estamos en un ejercicio de articulación, en un grupo de un chat, con instancias diversas de la Policía y de Inteligencia, para abordar estos temas.

Adicionalmente, tenemos en todos los aeropuertos del país, por donde se presume van a llegar las delegaciones de extranjeros, especialmente la del Dorado, también por Cali, tenemos todo dispuesto en términos de personal y tecnología para poder atender el control migratorio de manera ágil y segura.

Por último, tenemos un personal que nos llegó de refuerzo de otras regionales, a la regional occidente, con el cual ya iniciamos una serie de visitas a hoteles, hospedajes, AIRBNB, con el apoyo de la Policía de Turismo en Cali, Palmira y Jumbo, especialmente estos municipios que son los más cercanos, para hacer toda la prevención ante estos establecimientos sobre la normativa migratoria y la prevención de trata de personas y explotación sexual e infantil.

Esos son los adelantos que hemos estado trabajando, en relación con la seguridad para la COP, muchas gracias.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

A usted, muy amable, vamos a escuchar brevemente a la doctora Diana Mejía Ministra Plenipotenciaria de la Cancillería nuestra, quien hoy también se desplaza desde Bogotá a esta jornada de trabajo.

Interviene la Ministra Consejera del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctora Diana Patricia Mejía Molina:

Agradecemos de manera especial esta invitación; es para nosotros un gusto estar aquí presentes con los Honorables Congresistas y con las autoridades locales.

La COP16 ha sido un hito en muchos aspectos; uno de los aspectos más relevantes es la articulación y la coordinación que hemos tenido desde el Gobierno nacional con las autoridades locales y con el Congreso de la República. Creo que esto es un modelo que debemos replicar para futuras acciones y futuros eventos.

Agradezco muchísimo al Ministro de Defensa y a los Comandantes de las Fuerzas Militares, por la presentación; también por todo el esfuerzo de despliegue de inteligencia y capacidades, que se está haciendo para cumplir con nuestras obligaciones de cara a las Naciones Unidas, a los países que nos van a visitar con sus delegaciones y a toda la organización de la COP16.

Nosotros como Cancillería, hemos hecho un esfuerzo muy importante en los últimos diez meses, estamos en Cali, un equipo importante, protocolo, temática, coordinación; vamos a estar en Cali hasta

el final de la COP, apoyando en todo lo que se necesite.

Tenemos un número muy importante de delegaciones, creemos que tendremos aproximadamente 14.000 delegados. Naciones Unidas nos ha indicado que nos estamos acercando a ese número en materia de acreditaciones para la zona azul, tenemos más de 110 Ministros de Ambiente confirmados, está confirmada la presencia del Secretario General de Naciones Unidas, más de 44 directores de organismos intergubernamentales. A eso se suman Jefes de Estado y vicepresidentes, que han confirmado su participación.

En términos de convocatoria, la COP16 marcará un momento sin precedentes para la propia Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica. Esta gran convocatoria tiene retos logísticos que ya se han indicado, pero estamos trabajando de la mano con la Alcaldía, con la Gobernación, para que las apuestas de política exterior en términos de decisiones de la COP16 sean exitosas y podamos, de cara a la comunidad internacional, mostrar las características de nuestro país como una potencia media regional en términos diplomáticos, así que agradezco muchísimo todo el esfuerzo y toda la articulación que hemos estado haciendo. Estamos a sus órdenes para lo que necesiten.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muchas gracias doctora Diana, la Cancillería aquí trabajando, somos un solo cuerpo para hacer un solo esfuerzo.

Quiero aprovechar la presencia de la Comisión Accidental de Seguridad, que integra la Asamblea del Departamento. Acá está el Diputado Rafael Rodríguez. También quiero saludar a Roberto Ortiz, Concejal de Cali, quien ha hecho presencia acompañando esta jornada de trabajo.

Tiene la palabra el Diputado Rafael Rodríguez, brevemente, como miembro de la Comisión Accidental de Seguridad.

Interviene el Diputado del Valle del Cauca, doctor Rafael Rodríguez Rengifo:

Muchas gracias, senador José Luis. Un saludo muy especial a la señora Gobernadora, al Alcalde de Cali, a los concejales, gremios, congresistas que nos acompañan hoy, a la Cámara de Comercio.

Ministro, básicamente, hay una preocupación, la planteaba ahora la señora Gobernadora y el Alcalde, sobre la permanencia de los esfuerzos que se están haciendo para la COP16, posterior al evento, nosotros desde la Comisión de Seguridad, hemos venido trabajando con nuestra Fuerza Pública, Ejército, Policía, hemos evidenciado la problemática tan grande que tenemos de orden público en el Valle del Cauca.

Este fin de semana, se presentó la octava masacre en lo que va corrido del año, en el Departamento, especialmente el Norte del Valle del Cauca, aquí se

ha hecho un pedido por parte del Alcalde de Cali, de la Gobernadora, dejar un pie de fuerza en el Valle del Cauca, quiero pedirle que revisen muy bien la situación del alto al fuego de la Disidencia de “Iván Mordisco”, que ha anunciado que va a haber un alto al fuego por la COP16, siempre que hay estas negociaciones con el ELN, con disidencias, que hay un alto al fuego, posterior a que se rompen esos acuerdos, el sufrimiento es para la población civil y para el Departamento del Valle del Cauca.

Le quiero pedir especialmente Ministro, que nos deje un pie de fuerza en el Departamento, de forma permanente, porque una vez termine el evento, creo yo, que el Departamento va a volver a ser víctima de estos grupos de disidencias, entre otras, tenemos 35 Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, somos el Departamento con más Alertas Tempranas en todo el país, gracias presidente.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted Diputado Rodríguez, tiene el uso de la palabra el Representante a la Cámara Víctor Manuel Salcedo.

Interviene el Representante a la Cámara, Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Buenos días señor Ministro, presidente José Luis, todas las Fuerzas Militares, compañeros del Congreso, todos los gremios, diputados y demás asistentes.

Ministro, ya lo tocaba la Gobernadora, frente al protocolo de los bloqueos, yo le di al Ministro del Interior el nombre de un personaje en Guacarí, se daña una llave en una escuela, va y atraviesa una guadua, esto no puede ser Ministro; lo mismo en El Overo, o sea, temas como el de esta semana, bloqueo de vías, solamente esta semana en El Overo, temas que nada tienen que ver, una escuela pública pues habrá que resolverla, pero no bloqueando las vías; en Andalucía. Esta semana hubo un intento de quemar una sede de goloso en una empresa. Yo quisiera que usted escuchara a las personas que están aquí al lado.

Ministro, yo entiendo, por encima de todo está defender la vida, pero es que son los mismos, hoy porque no les cumplen a las comunidades afro, mañana por la llave y el Departamento lo tenemos en esas circunstancias. Creo que estamos frente a las mismas personas que tienen más que una protesta, lo que tiene es un negocio, muchos de los señores transportadores, Ministro, tienen la paciencia colmada, se están llevando por delante esos famosos bloqueos. Eso sucedió esta semana en el Valle del Cauca, para que tomemos atenta nota frente a eso.

Otro tema es que ciudades como Buga, Palmira, seguramente a Roza donde hay hospedaje alterno para la COP, sería bueno también tener en cuenta unas rutas de acompañamiento de seguridad frente a esas personas que van a hospedarse para asistir a la COP16, muchas gracias.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted Representante, todas las inquietudes son muy válidas, estamos en el punto de proposiciones y varios, inquietudes, intervenciones, cerrará el Ministro, después de escuchar todo el informe, que se ha detallado acá.

Mañana será ampliado ante el Presidente de la República, como dijo el Alcalde y la Gobernadora, para que haya el compromiso que ya está en marcha, la ocupación hotelera en Cali, avanza de manera importante. Tiene el uso de la palabra el Concejal Roberto Ortiz, para que presente un saludo.

Interviene el Concejal de Cali, Valle del Cauca, Roberto Ortiz Uruña:

Muy buenos días para todos, muchas gracias Ministro, por esa cantidad de hombres nuevos, 4.000 policías y 1.700 soldados que van a llegar a la región.

La pregunta que nos debemos de hacer después, es ¿cuántos nos van a dejar?, hablan de 1.000, de 800. Yo sí quiero que en eso seamos concretos, porque Cali es una ciudad que ha reducido el homicidio, ha reducido la extorsión.

El señor Secretario García ha dado buenos resultados, pero la delincuencia no se detiene. Ahora estamos protegidos, porque tenemos más Fuerza Pública, pero ¿qué va a pasar después? Este es el gran interrogante. Como empresario, como Concejal de Santiago de Cali, todo mi respaldo a las instituciones de nuestra ciudad, a la Policía, al Ejército, la Armada, la Fiscalía, Migración, para que podamos tener una COP, bien buena, porque es la ventana donde Cali, se va a vender al mundo, y, si no lo hacemos bien, ¿cómo vamos a quedar, señor Alcalde?

Aprovecho este espacio, para acotar lo siguiente, he denunciado cómo están deforestando el Cerro de Cristo Rey, cómo están invadiendo Pance, el sitio popular de los caleños para disfrutar los fines de semana. Son denuncias que ya le hemos dicho al señor Secretario García, quien está tomando todas las acciones, le hemos dicho al Director de la CVC, quien se ha pronunciado, pero estamos a 12 días de la COP16, qué le vamos a mostrar al mundo, que Cali es deforestada, que se la están tomando unos privados, están paralizando lotes; lo mismo que en Pance.

Entonces, ahí yo quiero por favor, actuemos con toda la contundencia, Cali es de los caleños, no es de unas personas que vienen a apropiarse del territorio, gracias señor presidente José Luis Pérez, señor Alcalde y señora Gobernadora.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Concejal gracias por su presencia, por el respaldo, por el apoyo, por respaldar a la administración municipal, a la Departamental; de eso se trata, que

estemos bien articulados e integrados, para poder sacar adelante este compromiso de Colombia con el mundo.

De esta manera, creo que hemos cumplido de manera muy ejecutiva esta jornada de trabajo, para mirar pormenores, detalles. Ministro, usted se lleva las inquietudes, ¿qué pie de fuerza nos puede dejar? Cali lo necesita, el Valle lo necesita. Mi General Cardozo, seguir trabajando para que nuestra Fuerza Pública recupere toda la parte de la ruralidad en Batallones de Alta, de los BITER, a nuestra Fuerza Aérea, muchísimas gracias, al señor Almirante Cubides, por su compromiso, con el Departamento del Valle del Cauca.

Es importante saber qué nos va a dejar la COP en materia de seguridad, como también Ministro, se lleva la inquietud, en el evento de que se presente que estamos expuestos a ello, declarar una zona de diálogo, determinarla con el Alcalde y la gobernadora, para efectos de poder tratar con respeto la protesta social, que también haya zonas declaradas de diálogo y de respeto mutuo, para que sean escuchados y no, de bloqueos.

Tiene el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien le agradecemos como siempre, su deferencia para con el Valle del Cauca y con la ciudad de Cali.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Gracias presidente, dos temas especiales planteados, uno relacionado con los bloqueos, el protocolo de bloqueos, que en todo caso siempre ha sido un tema de discusión en el Valle del Cauca y en Cauca, hablando de este Suroccidente del país, en el que la responsabilidad inicial fundamental está en cabeza del Ministerio del Interior.

Decía que con el Ministro del Interior, hemos discutido e inclusive, ensayado en algunas acciones de desbloqueo anticipado, nosotros dependemos de la acción nuestra, de la decisión del Ministro del Interior, en cuanto al agotamiento del diálogo, siempre está y todas las normas además lo establecen, conocen el Decreto número 03 que a propósito, el Decreto número 1231, no deja sin efecto el 03. La Gobernadora hablaba de algunas inquietudes que había en alcaldes, respecto de esto, tenemos que hacer una difusión para aclarar suficientemente, siempre está la etapa inicial del diálogo, agotar esta conversación inicial que permita solucionar el tema particular de bloqueos, es también una preocupación nuestra que expresamos de manera permanente al Ministerio del Interior.

Por eso esto que mencionaba con el Ministro Cristo, en ocasiones son bloqueos que se demoran tanto tiempo, que afectan sensiblemente; todo bloqueo afecta, pero estos muy prolongados afectan a toda la comunidad, no solo al sector productivo, a toda la población, en circunstancias cuando existe un gobierno abierto al diálogo. El bloqueo no debería ser un mecanismo de presión para dialogar, no necesitamos presión para eso es que se está trabajando con otras entidades, con otras

dependencias del Gobierno, en la comunicación con las comunidades.

Decía en ocasiones hemos actuado casi que de manera inmediata o cuando son peticiones que no tienen forma de ser discutidas, se traslade el presidente y si no hay presidente no hay diálogo, pues no va a haber Presidente, entonces no desbloqueamos, entonces toca desbloquear, porque eso va a ser una discusión. Seguimos en esto, yo siempre estoy atento en las solicitudes, en reclamos, en manifestaciones, muchas veces en las conversaciones, sobre todo con los gremios del Valle del Cauca, podemos decir que tenemos una comunicación más o menos permanente, se planteaba, solo para decirlo respecto de la afirmación del Diputado Rodríguez, en cuanto a los ceses y los altos al fuego, de “Iván Mordisco” y su organización.

Aquí no hay un cese con “Iván Mordisco”; esto es una declaración unilateral de él. Es muy bueno que no vaya a hacer nada y que, si hace algo, aquí está la Fuerza Pública para repeler cualquier agresión que pretenda desarrollar.

Esto no es un convenio; no es que porque él declara alto al fuego, las Fuerzas Militares y la Policía entendieron que estábamos en cese, el único cese vigente hasta el 15 de octubre, estamos esta semana. Mañana, le vamos a presentar al Presidente las consideraciones respecto del cese; el único vigente con los bloques Magdalena Medio, Suárez, Briceño y el frente Raúl Reyes, esos que están al mando de alias Calarcá, para que el Presidente defina si se prorroga o no ese cese –que es una decisión privativa, exclusiva de él–.

El otro tema recurrente, es la permanencia del esfuerzo como lo planteaba el diputado; igualmente, el concejal, el senador, el Alcalde y la Gobernadora, todos acá han estado en la permanencia del esfuerzo, se suman.

Aquí hay que entender algo, es que realmente se ha hecho un gran esfuerzo para que se realice el desplazamiento tan fuerte de la Fuerza Pública a Cali y al Departamento, eso no es posible mantenerlo en esas condiciones, porque trasladar acá, no significa personal que sobre en otra parte, sino que, digámoslo, muy coloquialmente, se está prestando frente a una situación de seguridad que tenemos que garantizar, pero algo si puede ser, pero en verdad como ya lo habían expuesto los Comandantes, el Alcalde e igualmente reconoció la Gobernadora, ha habido un incremento sostenido durante el año y hay otras regiones del país, que necesitan, estamos en esto, es la instrucción del Presidente Petro.

La Fuerza Pública tiene que ejercer un control efectivo del territorio, y ese control efectivo del territorio requiere mayor capacidad humana y técnica de la Fuerza Pública. Estamos como todos conocen, en la ejecución de los planes 20.000 y 16.000, que se están desarrollando. Se ha tenido incremento de 20.000 nuevos integrantes de la Policía Nacional, 16.000 soldados profesionales para Fuerzas Militares. Cada que salen de escuelas de formación, se está haciendo una redistribución en el país.

En noviembre de parte de la Policía Nacional, hay un nuevo grupo que sale de las escuelas de formación. Lo que podemos asegurar es que tanto el Comandante General de Fuerzas Militares y los Comandantes de Fuerzas; particularmente, el Comandante del Ejército e igualmente el Director y el Subdirector General de la Policía, mirar en la destinación transitoria a Cali, de todos estos recursos, que podría permanecer atendiendo los nuevos incorporados que ingresarían en el mes de noviembre, vamos a mirar.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Ministro, no se vaya a sentir presionado, pero sí necesitamos apoyo. Vamos a coordinar con el Alcalde de Cali y la Gobernadora del Valle; una vez termina la COP Ministro, la doctora Alexandra González por favor nos ayuda a coordinar. No se pudo esta vez el almuerzo con la visita, sé que tienen que llegar a la 01:00 a Bogotá, queda pendiente que hagamos un almuerzo o alguna reunión de agradecimiento, Ministro, con todos los Comandantes de las Fuerzas, la región con usted, la verdad, de agradecimiento. Tranquilo que no va a ser una emboscada para el tema del número de efectivos, pero si vamos a coordinar una reunión, vale la pena que hagamos después un saludo de agradecimiento. Termine Ministro.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:


Acceptamos el almuerzo, lo vamos a hacer, esta puede ser la oportunidad, sería en la segunda semana de noviembre, para ese momento desde la Fuerza Pública, podemos tener la evaluación y decirles, no se pudo o sí se pudo.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Agotado el orden del día, quiero saludar de nuevo a nuestra senadora Jahel Quiroga, vino desde Bogotá; ha sido una defensora de derechos humanos, muy comprometida con nuestro país, con los colombianos.

Los congresistas que aún permanecen en el recinto de trabajo, senador Abraham Jiménez, la doctora Marilyn que estuvo, a Ocampo, a Víctor Manuel Salcedo, al doctor Hernando González, en fin, y a quienes estuvieron en la plataforma. Saludos, senadora Paola Andrea Holguín Moreno y demás senadores que han estado atentos, nuestro señor Director de la CVC, doctor Marco Antonio, muchas gracias por asistir. A todos ustedes, muchas gracias.

Se levanta la sesión de la Comisión Segunda del Senado, del Bloque Regional y de Congresistas del Valle del Cauca, gracias a todos. Se levanta la sesión a las 12:45 p. m.


 JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA
 Presidente


 IVÁN CEPEDA CASTRO
 Vicepresidente


 DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Secretario

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
 PERMANENTE

ACTA NÚMERO 09 DE 2024

(octubre 21)

Presidente: *José Luis Pérez Oyuela.*

Vicepresidente: *Iván Cepeda Castro.*

Secretario: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 09:34 a. m. del lunes (21) de octubre del 2024, se da inicio a la instalación de las Sesión Ordinaria Mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Cordial saludo a la Comisión Segunda, al mismo tiempo un saludo a las y los senadores de la Comisión Segunda.

Señor secretario por favor procedemos con esta citación de orden virtual para una sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República. Sírvase llamar a lista.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, Honorables Senadores, muy buenos días, nos permitimos hacer el llamado a lista para la sesión mixta del día de hoy.

CONTROL ASISTENCIA

Honorables senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en la plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso	Sin asistencia sin excusa
Carreño Castro José Vicente				En Plataforma	
Cepeda Castro Iván		Presente			
Correa Jiménez Antonio José				En Plataforma	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro		Presente			
Flórez Schneider Gloria Inés		Presente			
García Turbay Lidio Arturo		Presente			
Giraldo Hernández Óscar Mauricio		Presente			
Holguín Moreno Paola Andrea				En Plataforma	
Name Vásquez Iván Leonidas				En Plataforma	
Pérez Oyuela José Luis		Presente			
Quiroga Carrillo Jahel				En Plataforma	

Honorables senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en la plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso	Sin asistencia sin excusa
Virgüez Piriquive Manuel Antonio				En Plataforma	
Le informo, señor presidente, han contestado a lista SEIS (6) Honorables Senadores.		En consecuencia, se registra quórum para DELIBERAR. Durante el transcurso se configura el quórum DECISORIO.			

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Secretario, sírvase dar lectura al orden del día, una vez se conforme el quórum la someteremos a consideración.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, con mucho gusto procedemos a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y
HONORES PATRIOS.

Honorable Senado de la República

Sesión Ordinaria Mixta, virtual y presencial

lunes 21 de octubre de 2024

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de Actas

Acta número 21 del 08 de mayo de 2024

Acta número 22 del 21 de mayo de 2024

Acta número 23 del 28 de mayo de 2024

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Señor presidente, ha sido leído el orden del día. La honorable Senadora Paola Holguín se encuentra en la plataforma, me permito registrar su presencia.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Señor secretario, de esta manera tendríamos el quórum decisorio.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Sí señor presidente, tenemos el quórum reglamentario para decidir.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

En consideración el orden del día leído por la Secretaría, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Lo aprueba la Comisión?

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día por los Honorables Senadores de la Comisión.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, siguiente punto: Discusión y Votación de las Actas de Comisión número 21 del 8 de mayo de 2024; número 22 del 21 de mayo de 2024 y número 23 del 28 de mayo de 2024.

Al respecto, ha radicado el senador Nicolás Echeverry, una Constancia de No votación para las Actas número 22 del 21 de mayo de 2024 y del Acta número 23 del 28 de mayo de 2024, por presentarse con una excusa médica en esas sesiones de la Comisión.

El senador Iván Cepeda Castro ha radicado una excusa para No votar el Acta número 22 del 21 de mayo de 2024, toda vez que se encontraba con excusa y Resolución de la Mesa Directiva del Senado de la República y no estuvo presente en dicha sesión.

Igualmente, el senador Iván Leonidas Name Vásquez ha presentado excusa para No votar ninguna de las tres (03) Actas, toda vez que se encontraba con excusa, ejerciendo funciones propias de la Presidencia del Senado de la República.

Con esa salvedad, señor presidente, por favor someter a consideración de los Honorables Senadores las Actas número 21 del 08 de mayo de 2024; número 22 del 21 de mayo de 2024 y número 23 del 28 de mayo de 2024.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

En consideración las Actas leídas con las constancias presentadas de los senadores, presentadas en la Secretaría. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse; queda cerrada. ¿Las aprueba la Comisión?

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, los Honorables Senadores sí aprueban las Actas de Comisión número 21 del 08 de mayo del 2024; número 22 del 21 de mayo del 2024 y número 23 del 28 de mayo del 2024.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Siguiente punto del orden del día señor secretario.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, siguiente punto: Propositiones y varios de los Honorables Senadores, con su venia quería solicitar la posibilidad de realizar los anuncios de los proyectos de ley para Discutir y votar en la próxima sesión de Comisión.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Señor secretario, por favor anunciar los proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Siguiendo instrucciones señor presidente, me permito anunciar los proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión.

- **Proyecto de Ley número 129 de 2024 Senado, 434 de 2024 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los 230 años de fundación del municipio de Barbosa, en el departamento de Antioquia, y se dictan otras disposiciones.**

Autor: honorables Representantes *Luis Carlos Ochoa, John Jairo Berrío, Julián Peinado* y otros. honorables Senadores. *Juan Felipe Lemos, Nicolás Echeverry, Esteban Quintero y Hernán Cadavid.* Ponentes: Honorables Senadores *Nicolás Echeverry Alvarán* (Coordinador) y *Óscar Mauricio Giraldo Hernández.*

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 546 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1449 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 113 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1998 de 2019 y se rinden honores a los estudiantes fallecidos en los hechos ocurridos el día 17 de enero de 2019, en la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, autorizando al Gobierno nacional para su ascenso póstumo, con reconocimiento prestacional y pensional a los beneficiarios y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Honorables Senadores *Iván Cepeda Castro* y *Germán Blanco Álvarez.*

Ponentes: Honorables Senadores *Iván Cepeda Castro* y *José Luis Pérez Oyuela.*

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1332 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1661 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 157 de 2024 Senado, por medio de la cual se aprueba el Tratado sobre la prohibición de las armas nucleares”, adoptado en Nueva York, el 7 de julio de 2017.**

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Luis Gilberto Murillo Urrutia,* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Iván Velásquez Gómez.*

Ponente: Honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela.*

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1384 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1661 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 156 de 2024 Senado, por medio del cual se aprueba la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 4 de diciembre de 1989.**

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Luis Gilberto Murillo Urrutia,* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Iván Velásquez Gómez.*

Ponentes: Honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela* (Coordinador) e *Iván Cepeda Castro.* Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1384 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1717 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 192 de 2024 Senado, por medio del cual la Nación le rinde honores al Poeta Porfirio Barba Jacob y se dictan otras disposiciones.**

Autora: Honorable Senadora *Berenice Bedoya Pérez.*

Ponentes: Honorables Senadores *Iván Name Vásquez* (Coordinador) y *Nicolás Echeverry Alvarán.*

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1389 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1691 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 243 de 2024 Senado, por medio de la cual se rinde honores a la memoria y obra del expresidente Rafael Wenceslao Núñez Moledo, con ocasión del centésimo trigésimo aniversario de su fallecimiento.**

Autora: Honorable Senadora *Paloma Valencia.*

Ponente: Honorable Senadora *Paola Holguín Moreno*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1561 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1714 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 293 de 2024 Senado, 102 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 500 años de historia del municipio de Dibulla, en el departamento de La Guajira.

Autores: Honorables Representantes *Jorge Cerchiaro Figueroa, Hernando Guida Ponce* y otras firmas y Honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1031 de 2023.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1703 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 166 de 2024 Senado, 315 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la nación rinde público homenaje al Tecnológico de Artes *Débora Arango*, “Institución redefinida” por el trabajo que realiza en la formación de artistas y creadores, para preservar el legado de la pintora expresionista y acuarelista colombiana *Débora Arango Pérez* y se autoriza financiar proyectos de dotación y actualización de la infraestructura tecnológica.

Autores: Honorables Representantes *Julián Peinado, Daniel Carvalho, Carlos Carreño Marín* y Honorable Senadora *Lorena Ríos Cuéllar*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1735 de 2023.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1691 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 74 de 2024 Senado**, por medio de la cual se rinden honores a las jugadoras y gestores del fútbol femenino de Risaralda por su dedicación y excelencia deportiva, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senadora *Paola Holguín Moreno* y honorables Representantes *Erika Tatiana Sánchez y Alejandra García Ríos*.

Ponentes: Honorable Senadora *Paola Holguín* (Coordinadora) y *Nicolás Echeverry y Óscar Mauricio Giraldo*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1320 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1734 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 177 de 2024 Senado, 242 de 2023 Cámara**, por medio del cual la Nación rinde homenaje público y se vincula a la celebración del quincuagésimo aniversario de funcionamiento de la maestría en historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senadora. *Ana Carolina Espitia* y honorables Representantes *Wilmer Castellanos y Jaime Salamanca*.

Ponente: Honorable Senador *Manuel Virgüez Piraquive*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1347 de 2023.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1734 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 232 de 2024 Senado, 107 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos noventa (490) años de fundación del municipio de Mahates, Bolívar, y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *Dorina Hernández Palomino*.

Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1033 de 2023.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 834 de 2024.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Después de leídos los anuncios señor secretario, hay alguna Proposición radicada en la Secretaría General para someterla a consideración.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, no hay alguna Proposición radicada por parte de los Honorables Senadores.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Señor secretario, agotado el orden del día en la Sesión de la Comisión Segunda, seguimos en Cali con la COP16.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, me permito registrar la presencia del senador Correa en la plataforma.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:


Queda constancia de la presencia del senador Correa en la plataforma. Tiene la palabra la senadora Gloria Flórez.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Gracias presidente. Felicitar a los caleños por ser los anfitriones de ese evento espectacular que está desarrollando en Colombia; felicitaciones senador José Luis Pérez, al Gobierno nacional por el espacio tan impresionante que ha brindado al pueblo colombiano y a Cali en particular.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias senadora Gloria Flórez, damos por terminada la sesión de hoy. Se levanta la sesión a las 09:45 p. m.


 JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA
 Presidente


 IVÁN CEPEDA CASTRO
 Vicepresidente


 DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Secretario

* * *

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 10 DE 2024

(octubre 30)

Presidente: *José Luis Pérez Oyuela.*

Vicepresidente: *Iván Cepeda Castro.*

Secretario: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 09:18 a. m., del día miércoles treinta (30) de octubre del 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria Mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muy buenos días a todas y todos los asistentes a la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República. Damos inicio a la sesión formal de hoy miércoles 30 de octubre, siendo las

09:16 de la mañana. Saludo especial a las y los senadores de la Comisión Segunda.

Aclaro que, al inicio de esta sesión, aún permanecen las mesas de trabajo, señor Ministro de Defensa sobre la COP16, en Cali, motivo por el cual quiero hacer dos comentarios.

En Cali, estamos muy contentos, ha sido un éxito extraordinario el renacer de nuestra ciudad. Quiero públicamente agradecer todo el apoyo de nuestra Fuerza Pública, del Ministerio de Defensa, nuestra Policía, nuestro Ejército, nuestra Armada, de nuestra Fuerza Aérea. Se articuló un trabajo en la ciudad de Cali. Tenemos un escenario que ojalá concluya con el éxito con el balance que se presenta hoy, no solamente de desarrollo de la COP, sino en materia de seguridad. Ha sido muy importante el apoyo para nuestro país; esencialmente Cali como centro de gravedad se ve muy favorecida Ministro.

He tomado la decisión con la Secretaría General y la Mesa Directiva, de hacer una sesión mixta, porque todavía estamos en materia de la COP y hay algunos congresistas que no nos pueden acompañar presencialmente, lo vamos a hacer de manera virtual, nos los permite el Reglamento. Después de las dos explicaciones, señor secretario, por favor sírvase llamar a lista.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, Honorables Senadores, muy buenos días, llamado a lista:

CONTROL ASISTENCIA

Honorables senadores	Asiste al inicio en el recinto	Asiste al inicio en la plataforma	Presenta excusa	Asiste durante el transcurso	Sin asistencia sin excusa
Carreño Castro José Vicente	Presente				
Cepeda Castro Iván		Presente			
Correa Jiménez Antonio José	Presente				
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro				En la Plataforma	
Flórez Schneider Gloria Inés	Presente				
García Turbay Lidio Arturo		Presente			
Giraldo Hernández Óscar Mauricio		Presente			
Holguín Moreno Paola Andrea				En la Plataforma	
Name Vásquez Iván Leonidas		Presente			
Pérez Oyuela José Luis	Presente				
Quiroga Carrillo Jahel		Presente			
Virgúez Piriquive Manuel Antonio		Presente			
En consecuencia, se registra quórum para DECIDIR.					

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias secretario, usted ha certificado el quorum reglamentario, sírvase dar lectura al orden del día.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, Honorables Senadores.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES,
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL,
COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS

Honorable Senado de la República.

Sesión Ordinaria Mixta

miércoles 30 de octubre de 2024

(Hora: 8:30 a. m.)

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

**Discusión y votación de proyectos de ley
anunciados en sesión anterior**

- Proyecto de Ley número 129 de 2024 Senado, 434 de 2024 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los 230 años de fundación del municipio de Barbosa, en el departamento de Antioquia, y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Honorables Representantes *Luis Carlos Ochoa, John Jairo Berrío, Julián Peinado* y otros. Honorables Senadores *Juan Felipe Lemos, Nicolás Echeverry, Esteban Quintero y Hernán Cadavid*.

Ponentes: Honorables Senadores *Nicolás Echeverry Alvarán* (Coordinador) y *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 546 de 2024.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1449 de 2024.

De acuerdo a lo informado a la Secretaría, señor Presidente, este punto no se trataría el día de hoy, toda vez que los Senadores ponentes, han solicitado discutirlo la próxima sesión.

III

Presentación ante la comisión de los oficiales generales y de insignia de la Armada Nacional y de la Policía Nacional que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Está leído el orden del día señor Presidente, para que por favor lo someta a consideración, con la modificación planteada.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿Hay algún senador en la plataforma que solicite modificación o proposición al orden del día?

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

No señor presidente.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Perfecto, en consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la Comisión?

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, los Honorables Senadores sí aprueban el orden del día leído con la modificación.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Antes de dar paso al siguiente punto del orden del día, quiero saludar al señor Ministro de Defensa, al doctor Iván Velásquez, quien se encuentra con nosotros, al señor Almirante Cubides, Comandante de las Fuerzas Militares, aquí presente, al señor General William René Salamanca; mi General, aprovecho para felicitar a la Policía nacional, por el premio recibido a nivel global en Boston, por ser una Policía Ambiental, la Policía del Agua.

Debemos nosotros repicar todos los días de aquí en adelante, ese merecimiento muy justo a la Policía Nacional y mi General, por favor a través de usted, esta Comisión, quiere expresarle ese saludo a todos sus hombres y mujeres en la Policía Nacional, de reconocimiento; muchas gracias mi General por estar aquí. Igualmente, saludar al Mayor General, Inspector del Ejército, al General Zapata, al Almirante Rozo, en fin, a quienes hacen hoy presencia en la Comisión Segunda, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, siguiente punto: Presentación ante la Comisión de los Oficiales Generales y de Insignia de la Armada Nacional y de la Policía Nacional que se encuentran en estudio para ascenso en el Senado de la República.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

La metodología es la siguiente, vamos a escuchar al Mayor General Zapata y Almirante Rozo, no sin antes, quieren dejar una constancia. Aclaro que

las constancias no se discuten, ni se someten a consideración; sin embargo, antes de la Constancia y de la presentación de los señores oficiales, el señor Ministro de Defensa Nacional presentará un saludo oficial en esta sesión. Tiene el uso de la palabra para una Constancia el senador Vicente Carreño.

Interviene el Honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias presidente, muy buenos días a todos los colombianos, a todos los presentes, señor Ministro de Defensa, señores Comandantes de las Fuerzas y de mi amada Policía Nacional, a todos los que nos visitan, periodistas y demás, compañeros senadores, un saludo afectuoso y respetuoso.

Quiero comentar algo que ustedes, Ministro, y comandantes de la Fuerza Pública, conocen; es lo que acaba de suceder o sigue pasando en el Departamento de Arauca. Me refiero especialmente a ese capítulo, dos pronunciamientos que han hecho los bandidos de las FARC y los bandidos del ELN; siguen en esta confrontación, persisten en esta confrontación. El delincuente de alias “Antonio Medina” se había salido de la región, estaba por los lados del Casanare, en fin, en Colombia, haciendo daño, ha regresado al Departamento, como lo anunció en un video y en esa confrontación con el ELN, él le responde con otro comunicado.

Lo grave de aquí es que le anuncian al país que van a seguir estas acciones entre ellos. Uno diría, me perdonarán cómo van a decir, uno sabe que primero es la vida del ser humano, se citaron para enfrentarse estos dos sinvergüenzas, en espacio abierto, el ELN entre similares, si me permiten ustedes la expresión.

Primero, rechazo contundentemente que el ELN sea tan sinvergüenza y acuse a nuestras Fuerzas Militares de tener un contubernio en Arauca, apoyando supuestamente a los bandidos de las FARC. Eso es falso, yo lo digo con toda contundencia. 34 años viviendo en Arauca, 23 de policía allí, y que ahora vengan a decir estos sinvergüenzas del ELN, que no, que allí el Ejército Nacional, a quien le valoramos el servicio que presta en nuestro Departamento, el sacrificio que hacen nuestros soldados allá, han derramado la sangre de nuestros soldados, defendiendo a los araucanos; ahora vengan a decir, que es tienen un contubernio con los bandidos estos de las FARC. Eso se sale de todo contexto, mienten, excusas para seguir delinquiendo y causándole daño al Departamento de Arauca, que no sean sinvergüenzas los del ELN en este tema.

Por otro lado, el bandido de “Antonio Medina” argumenta y pone esta excusa para seguir accionando contra la población de Arauca; ahora amenaza a comerciantes, periodistas, la dirigencia política. El día de ayer, anunciaron que van a asesinar a todo aquel que tenga supuestos acercamientos con el ELN y del ELN el que tenga acercamientos con las FARC. ¡Hombre, no sean tan sinvergüenzas!,

dizque al que les venda una libra de carne. ¡¿Qué va a saber un ciudadano, un comerciante, quién es bandido y quién no?

Allí nos tienen en una situación bien difícil Ministro, queridos Comandantes de las Fuerzas Militares, se va a desatar nuevamente esta violencia que no ha parado, les quiero decir que en lo que va corrido de estos dos años y medio, van más de 800 habitantes de Arauca asesinados por los bandidos de las FARC y los bandidos del ELN.

Entonces, cuando nuestro Ejército, nuestra Policía, acciona o tiene acciones de enfrentamientos, capturas o neutralizan a uno de las FARC, entonces el ELN dice que es que la Fuerza está trabajando con las FARC y, cuando accionan contra las FARC, las FARC dicen que están trabajando a favor del ELN. ¡Qué canallada de estos dos grupos!

Le pido, Ministro, con esta situación que les cuento, hay que revisar un tema muy especial de seguridad: allá nuestra Fuerza Pública hace un trabajo maravilloso, debo reconocer eso; el sacrificio que hacen es contundente, personas que con todo sacrificio, ni siquiera son de la región nuestros policías y soldados, no tienen en muchos casos, un arraigo familiar y ahora terminan acusados por estos dos sinvergüenzas. ¡No!, aquí los bandidos son ellos, y nadie les dijo y ni les pidió que fueran a defender a una población ni nada por el estilo. Ellos están allí, persiguen la economía que puede generar el Departamento y el espacio territorial; eso es lo que se están peleando estos dos sinvergüenzas.

Entonces, Ministro, revisar, yo sé que ustedes lo han hecho y nuestra Fuerza Pública, lo ha hecho revisar, ¿qué otras acciones sí es necesario implementar con más hombres y mujeres, con más inteligencia?, ponerle mucho más cuidado del que hoy se tiene para con nuestra Fuerza Pública, más apoyo aéreo.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Apreciado senador, le voy a pedir consideración: precise la Constancia, porque en atención a lo él escucho, estamos abriendo casi un debate.

Interviene el Honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias presidente. Excúseme, es que no es de poca monta lo que nos pasa a los araucanos, no es de poca monta, 300.000 habitantes, es un departamento bastante importante para la estrategia del país y para la economía del país.

Le recuerdo presidente, que Arauca, todos los días salen 58.000 barriles de petróleo que representan más de 4.000 millones de pesos diarios para la economía del país, 131.000 millones de pesos anuales para el país. Por eso mi reclamo, por eso pido más consideración con el Departamento de Arauca, que ojalá esté allí el Comisionado de Paz,

que se revise, que se vaya, que haya una estrategia, por eso usted me apoyó.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Acompañamos esa Constancia, le pido precizarla senador Carreño.

Interviene el Honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Precisar es eso, que, desde el Gobierno nacional, se mire qué evaluación tenemos, porque estos dos bandidos están allí, ahora ponen a la población en esta situación difícil, incluso pidiendo que desocupen el Departamento, comerciantes, periodistas, políticos. Esto es una locura en Arauca.

Termino con esto Ministro, también pedirle una visita a nuestros soldados que están allí como voluntarios, sé que usted está adelantando un proceso bien importante con algo que le están pidiendo, es un Decreto. ¡Qué bueno sería ir a visitarlos!

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias senador Carreño, solidarios, acompañamos, en mi caso como Presidente de la Comisión Segunda, su Constancia, si me permite avanzamos, escuchamos al señor Ministro, escuchamos a los dos Oficiales.

Registramos la presencia del senador Lidio García Turbay, expresidente del Senado de la República y expresidente de esta Comisión, saludo cordial, la senadora Gloria Flórez, que también está haciendo presencia y el senador Antonio Correa, lo mismo el senador Nicolás Albeiro Echeverry, queda constancia de su presencia en esta sesión.

Voy a corregir que tuve un lapsus ahora, saludé a mi General López Barreto como Inspector General, no, mi General López es el Jefe de Estado Mayor Conjunto, gusto tenerlo acá. Vamos a escuchar al señor Ministro de Defensa; a renglón seguido, se dará la presentación oficial, no sin antes, que el secretario nos certifique, si se surtieron todos los trámites pertinentes ante los organismos de control, para dar paso al proceso legislativo en la Comisión Segunda, tiene el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a todos y todas las Honorables Senadoras, naturalmente a los Altos Mandos, al Comandante General de las Fuerzas Militares, al Director General de la Policía Nacional, a todos los Oficiales que nos acompañan, a quienes vamos a presentar hoy, los Oficiales Rozo y Zapata, que presentamos hoy ante la Comisión.

Antes de que se me pase, gracias senador Carreño, por la Constancia, por la solidaridad expresada con las Fuerzas Militares; particularmente con el Ejército. Tengo realmente el honor y el gusto de presentar,

señor presidente, a los oficiales, al Vicealmirante Juan Ricardo Rozo Obregón, quien es el actual Comandante de la Armada Nacional, desde julio de este año, se ha propuesto al Honorable Senado, a la Comisión, para ser ascendido al Grado de Almirante, ya hará luego su presentación, destacar que se trata de un profesional en Ciencias de la Administración, de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, con posgrados en Seguridad y Defensa Nacional, Alta Gerencia Internacional, 39 años en la Armada; ha desempeñado distintos cargos en la institución, entre los que se destacan, haber sido Director de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, Segundo Comandante de la Armada y Jefe de Estado Mayor Naval, desde julio de este año y Comandante de la Armada.

El Brigadier General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo, quien desde hace un año es el Subdirector General de la Policía Nacional, lleva en la institución 33 años de servicio. Pedimos se le considere para ascender al Grado de Mayor General, es Administrador Policial, cuenta con Diplomados y Especializaciones en Colombia y en el exterior, en Derechos Humanos, Servicio de Policía, Gerencia de Seguridad Pública. Antes del cargo actual de Subdirector de la Policía, se desempeñó como Director de Antinarcóticos, también ha sido Director de Incorporación de Talento Humano de la institución y ha ejercido como Director, ha laborado en la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias y en el Departamento de Policía del Meta.

De ambos puedo acreditar que, por su trayectoria, por su experiencia, por el conocimiento que he tenido durante este tiempo al frente de la Cartera de Defensa, son oficiales que merecen este reconocimiento que el Gobierno, el Congreso, el País y el Estado hace, presento la mañana de hoy a estos Oficiales, gracias señor presidente.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Ministro, le faltó agregar algo del Almirante Rozo, que es historiador. José Prudencio Padilla, hace parte de la vida del Almirante Rozo, siempre pondera la historia del Almirante Padilla, solamente agregaría eso a la presentación, por favor.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez:

También un reconocimiento a usted presidente como historiador, al igual que el Almirante historiador.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Muchas gracias ministro, yo soy historiador frustrado, pero historiador; el Almirante Rozo, de verdad es historiador de la vida y obra de José Prudencio Padilla. Me place mucho tenerlo a usted y al señor General Zapata aquí, dos Altos Oficiales que se la han jugado y se la seguirán jugando

seguramente por el país, 39 años del Almirante Rozo, posteriormente 33 años, del señor General Zapata.

Señor secretario, sírvase certificarle a esta Comisión, las constancias, los trámites realizados por la Secretaría General y la Subsecretaría de la misma, para efectos de habilitar el trámite correspondiente aquí en la Comisión Segunda de los dos Oficiales ya mencionados.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, Honorables Senadores, señor Ministro, señores Oficiales Generales y de Insignia, en cumplimiento de la Resolución número 079 de noviembre de 2015, por la cual se establece el procedimiento interno para el estudio del ascenso de los señores militares, Oficiales y de la Policía Nacional, la Secretaría ofició a las diferentes entidades de control, solicitándole si había alguna investigación o algún proceso en curso, y todas las respuestas que recibimos fueron negativas. Así se documentó en el informe que se presentó al señor presidente, el cual fue revisado y avalado por el mismo, así hemos cumplido con el trámite que se ha surtido minuciosamente el escrutinio de estas hojas de vida, en la Comisión Segunda del Senado.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias, señor secretario. Después de escuchar esa certificación de la Secretaría, le solicitamos al señor Almirante Rozo Obregón Juan Ricardo, por favor pasar al atril a hacer su presentación. Le solicito, de manera amable y formal, incluir en ella cómo está integrada su familia, señor Almirante Rozo, porque sus 39 años de vida en la Armada está acompañada por su familia.

Dejo constancia de que el ponente de este ascenso es el senador Manuel Antonio Virgüez, quien se encuentra en la sesión, cumpliendo con su asistencia, para lo cual le envió un saludo especial. Él también es un marino, hoy Senador de la República, le solicito ojalá senador Virgüez, radicar la ponencia el próximo martes, para hacer anuncios y poder votar en primer debate, ojalá el próximo miércoles, le hago esa solicitud formal, advirtiéndole que está presente su ponente. Señor Vicealmirante Rozo, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el Vicealmirante de la Armada Nacional, Juan Ricardo Rozo Obregón:

Gracias señor presidente, quiero presentar un saludo muy especial a todos los presentes en esta sala, saludo respetuoso al señor Ministro, gracias Ministro por la presentación que me acaba de hacer, al señor presidente, al señor vicepresidente, secretarios, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señor Director de la Policía Nacional, mi General, un gusto saludarlo, al Jefe de Estado Mayor Conjunto, al General Zapata, mi compañero en este proceso, también mi compañero

de trabajo, con Nicolás Zapata, he tenido la fortuna de trabajar siendo yo Comandante de la Fuerza en el Caribe y el Comandante de la Metropolitana en Cartagena, gran trabajo que hicimos, reconozco en el señor General Zapata, un gran oficial de nuestra Policía Nacional, a todos los Honorables Senadores presentes y a los que están conectados virtualmente, a mi senador ponente, Manuel Virgüez, marino de corazón y de sangre, con quien ya tuve mi entrevista, a todos en general, muchísimas gracias por estar presentes en este momento tan especial de mi carrera y de mi vida.

Yo soy el Vicealmirante Juan Ricardo Rozo Obregón, soy un colombiano, un patriota, nacido en Medellín, criado en Bogotá, pero formado en la Costa Caribe, en la Costa Pacífica, donde he tenido durante estos 39 años de servicio a mi patria, a mi Armada, la oportunidad de servir, conocer muy detalladamente esa Colombia marítima, esa Colombia fluvial, que representa algo muy especial para el desarrollo del país.

Soy oficial casado, mi señora María Andrea es odontóloga, se lo debo también a la Armada, porque a mi señora la conocí siendo Teniente de Navío, Comandante de una Patrullera en el Pacífico, en una Base de Málaga, ella llegó a hacer su rural como odontóloga y allá la vida me dio la oportunidad de conocerla; de ese matrimonio hace 23 años que nos casamos, tenemos una hija, Sofía, tiene 18 años hoy en día, también ya comenzó a hacer su proyecto de vida, levantó las alas y hace dos meses estuve en Portugal, dejándola para que comenzara su carrera de economía en Lisboa Portugal, un orgullo para mí que ella esté cumpliendo también su sueño, así como también yo lo estoy cumpliendo.

Cuando me posesioné como Comandante de la Armada, el pasado 9 de julio, hice un video y le contaba a toda mi tripulación, los 33.000 hombres y mujeres que conforman la Armada de Colombia, les dije, que yo estaba cumpliendo mi sueño y quería que también cada uno de los hombres y mujeres de mi Armada, cumplieran su sueño, que llegaran tan lejos como ellos lo esperaban, pero que se requería de sacrificio, disciplina y pasión, es algo que caracteriza a los que portamos el uniforme de nuestra Armada Nacional; como lo dije, tengo 39 años en la Armada Nacional, la mejor decisión de mi vida, sin duda alguna.

Presidente, haber ingresado a esta gran institución, que me lo ha dado todo, todo se lo debo a la Armada nacional, durante mi trayectoria, el señor Ministro, leyó algunos cargos, pero quisiera hacer referencia a los cargos más representativos, mi anterior cargo fue Segundo Comandante de la Armada Nacional, Segundo Comandante del señor Almirante Cubides, quien era en ese momento nuestro Comandante de la Armada Nacional, dos años como Segundo.

El anterior cargo, fue Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, con toda la responsabilidad de la seguridad del Caribe en Sapzurro frontera con Panamá; también en Castilletes, frontera

con Venezuela, con un área de responsabilidad importante en el Caribe, el Archipiélago, con la oportunidad de trabajar por las comunidades de los Montes de María, las comunidades costeras, las comunidades wayuu; realmente fue una oportunidad importante, conocer esa importante región del país.

Tuve la fortuna en su momento de tener la responsabilidad como Comandante del Caribe y atender la situación que se presentó en el Archipiélago, específicamente en Providencia y Santa Catalina, pues el paso del Huracán Iota en el año 2020, como Comandante estuve radicado tres meses trabajando en la coordinación de todos los apoyos de la Armada Nacional, para avanzar en la reconstrucción de nuestra isla afectada por el paso del huracán.

Anteriormente, estuve por las Escuelas de Formación, fui orgullosamente, Director de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, mi Alma Mater; también Director de la Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”, la escuela donde se forman como lo dice el lema, los mejores suboficiales del mundo, me dio la oportunidad de interactuar con las nuevas generaciones de oficiales y suboficiales de la Armada Nacional.

Cargos anteriores que tuve en ese momento, como marino, me siento orgulloso de haber sido Comandante de una de las Fragatas de Colombia, que mejor, señor presidente, haber sido Comandante de la Fragata que lleva el nombre del máximo héroe naval, la Fragata ARC “Almirante Padilla”.

Fui Director, otro cargo que no hacia parte de mi especialidad como marino, pero también me dio la oportunidad de crecer mucho, Director del Hospital Naval de Cartagena, un cargo que sin duda alguna, siempre lo digo, es el más exigente en mi carrera, por lo que representa el área de la salud, siendo el Hospital Naval de Cartagena, la instalación de salud más grande después del Hospital Militar de Bogotá, una gran responsabilidad para atender a toda esa población beneficiaria del servicio al subsistema de salud de las Fuerzas Militares en el Caribe colombiano, una oportunidad para aprender, más que aprender, para trabajar y mejorar los procesos, atendiendo de manera eficiente los servicios de salud, las demandas de salud de todos los beneficiarios de los Oficiales, Suboficiales e Infantes de Marina.

Todos esos cargos que he mencionado, en áreas administrativas, en la Academia, en la parte operativa como Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, considero que me han dado una formación, una experiencia para ser hoy orgullosamente el Comandante de la Armada Nacional, de dirigir los destinos de esta gran institución bicentenaria con los aprendizajes que he tenido en esos diferentes cargos, sin duda alguna, con el apoyo y la asesoría de mis tripulantes, estar hoy dirigiendo la Armada Nacional.

Sí quisiera resaltar algo especial, pienso que me caracterizo por mi modestia, creo que en la institución soy un referente por promover el buen

trato entre nosotros, que nos respetemos, el respeto a la dignidad del ser humano, sin rayar con la exigencia, claro que podemos tratarnos de manera respetuosa, sabiendo que en cada decisión que tomemos para bien o para mal, estamos decidiendo no solamente por el individuo, sino por proyectos de vida, por una familia, que tenemos que apoyar a nuestros tripulantes para que como lo dije cada uno haga realidad sus sueños, pero también con disciplina, con el actuar correcto, con la transparencia, con la ética que debe caracterizar a cada miembro de esta institución.

Me gusta promover los buenos hábitos, el deporte, hacer deporte, me gusta compartir este hobby con mis tripulaciones, acostumbro ir a las unidades para interactuar con la Juventud, que ellos tengan en el deporte una manera de tener un espacio para liberar seguramente muchas presiones, tener buenos hábitos de salud y de vida. Siempre les digo a mis tripulantes, como lo dije, los sueños se cumplen, estoy cumpliendo mi sueño, pero se requiere que también ellos trabajen por cumplir sus sueños.

La Armada Nacional, comandar la Armada Nacional, me da la oportunidad de liderar esta gran institución, que aporta sin duda alguna a la seguridad y al desarrollo de este país, en aspectos variados como la seguridad; mi institución es un referente a nivel mundial en la lucha contra el narcotráfico.

Quisiera contarle presidente, en este momento estamos llegando al corte de hoy a un registro de 436 toneladas, le reportábamos al señor Ministro, al señor Comandante General, el día de ayer tuvimos una incautación extraordinaria en un punto de acopio en el Caribe colombiano, de 3.6 toneladas de cocaína, estaban alistándose para salir en una lancha “Go fast” hacia algún destino internacional.

Hago el balance de 436 toneladas, prácticamente estamos incautando con el esfuerzo propio y con el esfuerzo de los países aliados, porque esos países aliados incautan la cocaína, gracias a la información de mi inteligencia naval que les dice a ellos en qué container, en el buque de Amberes o en el buque Rotterdam, va un container contaminado de cocaína, pero ellos la incautan, de esos 10.000 contenedores que puede tener un barco, porque mi Armada Nacional, mi inteligencia, les dice a las autoridades de cualquier parte del mundo, en qué parte va la cocaína camuflada.

Con eso, como lo dije, tenemos un registro casi de 1.5 toneladas incautadas de cocaína en este momento, pero también afectando a esas estructuras a las que usted, Honorable Senador, hacía referencia –al ELN, al Clan del Golfo, todas las estructuras que delinquen en Colombia–, con el esfuerzo y el sacrificio de mis hombres también, que dan su vida para proteger a los colombianos.

También en temas de atención humanitaria como lo dije, los trabajos que hicimos en Iota y todos los desastres, siempre en esas poblaciones costeras hay presencia de mi Armada Nacional, con esa capacidad dual que tienen mis buques, no solamente en temas

de seguridad, también de transportar carga como lo hacemos con los buques de transporte logístico, vamos a la Alta Guajira, donde hay siempre muchas necesidades, lo digo con orgullo, esas comunidades en la Alta Guajira, ven en su Armada Nacional, la mano amiga con las muchas necesidades, para solucionar tantas deficiencias que tienen.

En temas de apoyo social, nuestra capacidad del astillero de construir buques hospitales en parqueaderos fluviales, para atender la demanda social del país; en temas de ciencia y tecnología, somos referentes, estamos construyendo el buque más grande que se vaya a construir en el país en su historia, la patrullera oceánica colombiana, después de haber construido el anterior buque más grande, el buque de investigación científica que fue a la Antártida al proyecto antártico colombiano.

Ya contratamos con el apoyo del Gobierno nacional, la construcción del proyecto de ciencia y tecnología más complejo en la historia de las Fuerzas Militares de Colombia, es la construcción de una fragata colombiana, solamente tres países en Latinoamérica, siendo Colombia el tercero, se han atrevido a hacer este proyecto tan complejo. Una fragata es un sistema de sistemas, es un buque con demasiada tecnología, pero nuestros hombres y mujeres están preparados para este reto de construir este tipo de unidades. Solamente Brasil, México y ahora Colombia va a ser el tercer país, que construya buques con una línea de ciencia y tecnología, para avanzar cada vez más en la independencia tecnológica. Claramente siempre hemos hablado de que los sistemas, cuando no tenemos la capacidad de desarrollarlos, es una dependencia tecnológica y es una pérdida de soberanía, esto en general son los aspectos que quisiera resaltar de la Armada Nacional.

Por último, señor presidente, para terminar y no extenderme más, podría alargarme mucho, porque con el debate que tuvimos en el vuelo sobre la historia, pues soy un orgulloso heredero del legado victorioso del gran Almirante José Padilla López, un guajiro hijo de negro y de indígena wayuu, sin duda alguna, selló la independencia de este país y de muchos países que se hubieran visto afectados si los españoles en ese intento de reconquista de sus colonias hubieran podido reingresar y se hubieran dado batallas posteriores a nuestra Batalla de Boyacá.

Diferimos en algo en la postura, usted muy bolivariano, soy padillista, pero sin duda alguna, si Padilla no hubiera salido derrotado, los españoles hubieran reingresado y se hubieran dado batallas posteriores que nos hubieran llevado a la independencia y seguramente Boyacá hubiera sido una batalla más, que nos hubiera llevado a otra batalla posterior de la Independencia. Gracias a la victoria de Padilla, se selló la Independencia de Colombia. Gracias, señor presidente.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted señor Almirante Rozo, por supuesto vamos y tenemos que reivindicar la vida y obra del Almirante Padilla, nosotros los colombianos. Vamos a escuchar ahora al señor Brigadier General Zapata Restrepo Nicolás, le solicito a mi General Zapata, hacer uso de la palabra, presentar su hoja de vida, por favor mencionar en ella, en su trayectoria a su familia, porque usted no ascenderá sólo, asciende con su familia.

Interviene el Brigadier General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo:

Muy buenos días señor Ministro, Dios y Patria, señores Generales, mi General Salamanca, Honorables Senadores.

Es difícil comprimir 34 años de servicio de la vida de uno, en 5 o 10 minutos, porque además de las ejecutorias propias, hay que indicar que esto no se hace solo, detrás de nosotros hay una vida personal, privada, institucional, la cual hoy permite y le doy gracias a Dios primeramente por estar acá, en este escenario de privilegio en el que muchos seres humanos quieren estar.

Decidimos nosotros servir, proteger y defender a otras personas, para ello hace 34 años, vengo de un origen muy humilde, me precio de ello. Estudié en la ciudad de Medellín. Mi papá Héctor Zapata, mi mamá Socorro Restrepo, que se encuentra a esta hora viéndome, la saludo, porque ellos en su enorme corazón, con la formación, con los valores, con los principios y esa vocación de servir y de defender a otros, ahí encontré simplemente el sentido de vida, para ello me preparé. Me he dedicado más de la mitad de mi vida a entregar todo por la patria, ese término solo en sí es romántico, pero en realidad a mí me enamoró, hoy me tiene más enamorado todos los días de lo que debo hacer y de lo que puedo sacrificar por defender los intereses de otros, a quien no conozco siquiera.

Empecé en la Escuela de Cadetes en el año de 1991, Centenario de la Policía Nacional de Colombia, ahora estamos ad portas de cumplir 133 años, me siento muy feliz de hacer lo que hago, porque un proyecto de vida, hay que decirlo, agradezco al señor Almirante Rozo, que haya mencionado el trabajo con usted, porque al final ese proyecto de vida, ese sueño lo estoy cumpliendo el día de hoy, cuando vuelvo la mirada atrás con lo que ya indiqué, significa mi origen, me doy cuenta, es el mensaje para todos los jóvenes de que sacrificarse, esforzarse y hacer las cosas con disciplina, es lo que puede permitir a futuro que los sueños se cumplan.

Después de graduarme, muy joven, conozco a mi esposa, también era policía, lo digo con mucho orgullo y con mucho honor, porque hace parte de mi historia y de lo que soy, cuando en un par de días, le entrego un hijo a la patria; mi hijo, se gradúa como Subteniente pasado mañana, honrosamente lo hago, doy este mensaje al país, nuestra Policía

Nacional de Colombia y las Fuerzas Militares, con nuestra Policía sobre todo, es un proyecto de vida especial, significativo en este momento, porque ha sido especial este año y hace parte de lo que hoy confluye con tanta felicidad en mi corazón.

Tengo otro hijo, es médico veterinario, a mi esposa a quien amo, es de la ciudad de Manizales, Adriana Jaramillo, hace parte de lo que significa ese motor, que permite que día a día incansablemente con desvelos, con sacrificios, con limitaciones, logremos nosotros aportar para que nuestro país surja, lo escogí siendo policía, una profesión que he dignificado o he intentado dignificar a partir de laborar o liderar mejor mi policía, con decencia, con moralidad, con fuerza y con compasión.

Estos aspectos que influyen en mi vida, hacen parte de lo que ha significado para mí el policía, el hombre o mujer policía, lo que ha significado para mí hacer parte de un equipo de trabajo, por eso decía al principio que esto no es un trabajo solo, acá influyen personas, acá hay personas que no están siquiera en este plano de la existencia, que han permitido que hoy este acá parado, cuantos hombres y mujeres han pasado por mi mando, contribuyeron definitivamente a que haya resultados, ejecutorias; lo que hoy estamos haciendo es corroborar aquello que implica que el trabajo y la disciplina definitivamente nos llevan lejos.

He estado en la institución en diferentes ámbitos, en la parte operativa, sobre todo, voy a empezar por ahí, porque hay una operación que quiero significar simplemente, en el año 2006, la Operación Colombia Verde, allí no necesariamente por lo que significó esa operación para el país, fue al inicio, luchar de frente contra todo el tema del narcotráfico, también lo que significó jugarme digamos como persona, como ser humano en lo que es el liderazgo, liderazgo basado en el ejemplo, liderazgo basado en el respeto y este escenario específicamente, donde estaba en peligro inclusive la vida, me permitió conocer gente maravillosa, nuestros policías en esos escenarios tan complejos que a veces manejamos nosotros en nuestro trabajo.

En la parte operativa, me he destacado bastante lo que ha significado el servicio de policía, si mi General Salamanca me lo permite, la policía ordinaria, lo que llamamos nosotros con el cariño del mundo, la policía de vigilancia, es aquella que permite que los policías, se acerquen a la comunidad; precisamente, ahí tuve la primera experiencia, digamos hacia el exterior a la ciudad de Barcelona en España, forjándome como policía comunitario.

Agradezco a mi General Salamanca, ese reto que nos ha demarcado con sus lineamientos, el humanismo, la innovación, el profesionalismo, la honestidad; en particular, el profesionalismo y la innovación; hoy estamos lanzando o más bien dejando al servicio de los coroneles el nuevo modelo de servicio de policía; una de tantas apuestas que el año pasado por esta época hablaba con mi General Salamanca, en diciembre tal vez, decía él, volvamos

a lo simple, a lo sencillo, tal vez mi vida se ha basado en eso, en lo simple, en lo sencillo, en lo justo, en lo correcto.

En el servicio de policía, hablamos, por qué no relanzamos la policía comunitaria, me devolví en el tiempo, 26 años atrás, cuando precisamente queremos nosotros recuperar en la comunidad, la credibilidad, la confianza, la cercanía, y es ahí donde me he movido durante 34 años.

Adicionalmente, he ocupado otros cargos que, para mí, han sido de trascendentales, ayer como les comentaba, mi hijo cierra su ciclo, graduándose como Administrador Policial, en este pregrado tan hermoso que tenemos nosotros, en la ceremonia, que mi General Salamanca me delegó para asistir, cuando le entregaran el diploma a mi hijo, me sentí pleno de emoción, me devolví en el tiempo en la Escuela de Cadetes, como Comandante de Agrupación, intentando influir en las personas y en nuestros policías a partir del ejemplo, a partir de la dedicación y eso es lo que hoy, insisto y reitero, le doy gracias a Dios, porque me permite este escenario y me tiene acá.

Me tienen un voto de confianza en el mando institucional, representado por mi General Salamanca, por qué representa mi General, señor disculpe que lo diga de esa manera, a 178.000 personas, 178.000 hombres y mujeres, lo menciona mi General siempre y lo voy a mencionar yo también, porque me enorgullezco de ello.

La policía del mundo que más mujeres tiene somos nosotros, la policía de Colombia, 41.000 mujeres, por ellas por nuestras mujeres policías y por ellos, por nuestros hombres y mujeres, es que yo estoy acá de pie, porque los represento y porque precisamente ese voto de confianza que el mando tiene en mi persona, que el Gobierno nacional, tiene en mi persona, en cada de ellos, lo agradezco.

Sus palabras, depositan, insisto la confianza del pueblo colombiano, siento que me habilitan, para poder seguir adelante aportando a nuestro país, en tantos retos que tenemos, como decía el senador Carreño.

Hace un rato, al iniciar la sesión, son retos que vamos a enfrentar, para ello tenemos que seguir profesionalizándonos, creciendo, siendo como lo dije, muy humanos con nuestro personal, muy respetuosos de los seres humanos, muy conscientes de lo que es el futuro, hay que apostarle al futuro y la policía se está preparando para ello, lo que hoy estamos sembrando nosotros, teniendo una policía de referencia mundial, es en lo que estamos cooperando para seguir adelante.

Tenemos que tener claridad, sustentarla hacia el futuro, esta policía cumple 133 años pasado mañana, o mejor, la ceremonia es el día viernes, la próxima semana es aniversario, cumplirá muchos años más, siempre y cuando estemos convencidos nosotros de lo que significa verdaderamente, quienes sustentamos el mando, como lo dije ahora,

con decencia por nuestro personal, con moralidad, lo cual nos permitirá tener grandes resultados.

Señor presidente, de mi parte, insisto, 34 años resumirlos en 5 o 10 minutos, no es suficiente, ejecutorias, logros, preparación, también retribución por parte de la policía para con nosotros, estuvimos de comisión en el exterior, representando al país en la Agregaduría de Policía en Austria, hemos sido de verdad muy beatificados con nuestro trabajo, ese es el mensaje que queremos dejar finalmente para todos los jóvenes de Colombia.

No importa el origen de donde venga, no importa donde se nazca, lo importante es tener disciplina, esfuerzo y dedicación, he encontrado en la policía verdaderamente una familia, agradezco finalmente a todo el equipo de trabajo, a mis policías, a mis superiores que, en esa misión, todos los días, hacen que uno crezca mucho más.

Particularmente a mi General Salamanca, nuestro Director, este año, ya lo mencionó usted al principio cuando pensó en la Subdirección, ha sido para mí un año de aprendizaje, entrega y preparación, para que siga en el futuro, muy honrado por esta oportunidad tan especial, dejo a disposición mi nombre para ser tenido en cuenta para el ascenso, señor presidente.

El presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias a usted mi General Zapata por su intervención, usted tiene un excelente coordinador ponente, el senador Antonio José Correa, además tiene médico de cabecera, él es médico cirujano, queda constancia senador Correa de su presencia.

He recibido información de que, en el año de 1991, un joven inquieto, no muy alto, delgado él, se incorporó a la policía, como agente, fue el senador Carreño, sigue siendo delgado, igual pequeño, pero en el año 91, él se incorporó como agente de la policía, en el momento que usted se incorporaba como oficial de la policía, qué bonito momento, Ministro, Senador y Policía, recordar y rememorar esos momentos.

Senador Correa, usted es el ponente del ascenso del General Zapata, se ha surtido el trámite legal de escuchar a los dos (02) Oficiales, solicito al senador Correa y al senador Virgüez, poder radicar las ponencias el martes. Si es así, yo haría el anuncio de los ascensos, Ministro, el mismo martes, para ver si votamos en primer debate, el próximo miércoles en la Comisión y seguir el trámite a la Plenaria.

Voy a dar el uso de la palabra a la senadora Gloria Flórez, posteriormente, al senador Correa y al senador Cepeda. Le voy a pedir al senador Carreño que por favor me ayude a terminar de presidir la Comisión, soy el Presidente del Bloque Regional de Parlamentarios del Valle del Cauca, el Ministro me ha acompañado, tengo un vuelo a las 10:40 de la mañana a la ciudad de Cali para seguir cumpliendo con mi función al frente de la COP con delegaciones internacionales, entre ellas,

hoy nos reuniremos con la Comisión de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (Cisap).

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Muchas gracias señor presidente, voy a ser muy rápida para que usted pueda salir de manera urgente a cumplir con su labor. Le deseo lo mejor en la COP.

Mi intervención es muy concreta, está dirigida a exaltar el trabajo que ha desarrollado la Fuerza Pública, para brindar la seguridad de la COP16, felicitar al Gobierno nacional, porque este evento ha sido muy importante para el país y para el mundo, por el debate que ha bordado a su interior, las expresiones de la enorme biodiversidad que tenemos en nuestro país y en nuestro planeta.

Agradecer de manera especial al señor Ministro, en cabeza suya, de toda la cúpula militar, del Director de la Policía, el despliegue que han hecho para garantizar la seguridad de un evento tan trascendental para el mundo y para nuestro país, nos sentimos profundamente orgullosos por la COP16; especialmente, porque en estos días no se ha presentado ningún hecho que afecte la seguridad de ningún ciudadano colombiano ni extranjero.

Sabíamos de las amenazas contra la COP16, por parte de grupos armados al margen de la ley. De verdad quiero felicitarlos a todos ustedes y a las personas que han entregado lo mejor de sí, en el terreno, en el Valle del Cauca, en Cali, en todos sus alrededores, para evitar cualquier hecho que afectara la COP16.

Igualmente, exaltar el trabajo que ustedes han venido desarrollando, en materia de enfrenar el narcotráfico y otras economías ilegales, los resultados operacionales son dignos de resaltar a nivel nacional e internacional, muestra un profundo compromiso de la Fuerza Pública, del Gobierno nacional para combatir los actores ilegales, ustedes, tanto el General Zapata como el Almirante Rozo, van a continuar al frente de sus instituciones, brindando todo lo mejor de sí, para garantizar que la política pública que implementa el Ministerio de Defensa se lleve a cabalidad.

Quería simplemente hacer ese reconocimiento, con todo el corazón y felicitarlos, porque las hojas de vida de cada uno de ustedes dan cuenta, no solo del enorme compromiso con el país y con la humanidad, sino también el esfuerzo personal que han tenido que asumir para poder llegar al lugar que les corresponde, que están haciéndolo además con tanta diligencia y profundidad, cuentan con nuestro voto de confianza, continúan digamos, con este respaldo desde la Comisión Segunda del Senado. Estoy segura de que no hay ninguna observación en contra; por el contrario, un enorme reconocimiento a su labor, gracias Ministro, gracias a todos ustedes por el gran trabajo que han venido realizando.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias senadora, tiene el uso de la palabra el senador Antonio José Correa Jiménez.

Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Primero, quiero dar un cordial saludo a todos los señores Generales, señores Almirantes, que hoy nos acompañan en esta Comisión, a nuestro señor Ministro.

Mi intervención va dirigida a felicitar al señor Ministro de Defensa, que hoy nos acompaña, al señor Almirante Cubides, Comandante de nuestras Fuerzas Militares, me place mucho, al señor General Salamanca, nuestro Director de la Policía Nacional, a nuestro próximamente ascendido Almirante Rozo, Director de la Armada Nacional, a nuestro Brigadier General Zapata, Subdirector de nuestra Policía Nacional.

Al Ejército, a nuestra Fuerza Aérea, por la política exitosa en incautaciones, que cada día nos hacen sentir mucho más orgullosos de nuestras Fuerzas Militares.

Ministro, hay que rendirle un aplauso de pie, porque nunca antes se le había dado tan duro al narcotráfico en este país, lo están sintiendo. Prueba de ello es el debilitamiento de la economía ilegal, es una competencia que siempre hemos estado en guerra como es el nuestro, siempre va a tratar de propender contra la institucionalidad, creemos que entre más duro se le dé a uno de los principales financiadores de la ilegalidad, salvamos muchas más vidas de policías, de miembros del Ejército, de nuestra Armada Nacional y nuestra Fuerza Aérea Colombiana.

Ese dinero ilegal que todos sabemos, esos golpes a los narcos invisibles, estoy casi seguro, hay que exaltarlos, son los que procuran la guerra, porque son los que en las ciudades se lucran del usufructo de los dineros de la ilegalidad, son los que vienen cometiendo los más grandes delitos atroces en contra de la salud pública, en contra de nuestras juventudes y merecen que les caiga todo el peso de la ley, en el país no puede seguir existiendo los narcos que se entregan y los narcos que por ser parte de la sociedad, se convierten en narcos invisibles.

Lo que hoy están haciendo nuestras Fuerzas, es memorar, hay que decirlo, Ministro, señor Almirante y señor Director de nuestra Policía, lo que han hecho en el Cauca, en El Plateado, es de aplausos, una zona vedada históricamente, muchos de nuestros policías, nuestros soldados, están dando la cara por cada uno de los colombianos, merecen que se les dé todo el acompañamiento, el ánimo. A veces me duele cuando nada más son objeto de atención, lastimosamente cuando pierden la vida, creo que hoy los medios, nuestra sociedad se debe concientizar, nosotros los congresistas, debemos concientizarnos de la ardua labor que hacen nuestros miembros de nuestras Fuerzas, por salvaguardar nuestra Constitución y nuestra Democracia.

Aquí todos debemos estar unidos, quiero decirle Ministro, acciones como la del Micay, como la de El Plateado deben repetirse, porque está bien que estamos en paz, pero aquí también tenemos que

reconocer y tenemos que decirlo así de claro, hay unos ilegales que no les interesa la paz, hay que identificarlos y hay que caerles con toda la fuerza del Estado. Apoyamos desde este Congreso de la República, para que esos sean sometidos por nuestra fuerza legal, por nuestra fuerza constitucional.

Debe quedar un mensaje bien claro, ellos no han ganado ninguna guerra, la guerra la gana, la sigue ganando y la va a seguir ganando el Estado y más ahora, que lo que tenemos del otro lado en la ilegalidad, es un montón de narcotraficantes ilegales traficadores de gente, de la minería ilegal y de la miseria humana, nuestra guerra se degradó a tal punto, que hoy no se debe tener contemplación con ningún ilegal, porque ellos son ilegales de la muerte, no tienen nada en la cabeza.

Ministro, queremos la paz, pero también queremos el sometimiento de aquellos que todavía se creen intocables, porque amasan fortunas de la ilegalidad y viven diciendo que ellos jamás se someterían, porque en sus bolsos todos los días tienen 50, 80 y 100 millones de pesos, fruto de la ilegalidad. Con esos no se debe tener contemplación, así estén sentados en la mesa, el que delinque en nuestro país, debe ser procesado y que le caiga todo el peso de la ley, llámese como se llame, esa es una manera de respaldar a nuestros soldados, a nuestros policías, que dan la vida, los miembros de nuestra Armada, de nuestra Fuerza Aérea.

Tuve un lapsus y no saludé a mi Mayor General, Hugo López del Ejército, Jefe del Estado Mayor, un cordial saludo mi General, muchísimas gracias, señor Almirante.

Ministro, la mejor manera de estimular a nuestra tropa es ir por esos delincuentes, como en El Plateado, hay unas tres o cuatro zonas en el país, entre esas el Sur de Bolívar, o como lo decía el mismo Senador Carreño, Arauca, algunos territorios cordobeses, hay que decirlo clarito, mientras los dejemos sentados y haciendo de las suyas, van a seguir financiando campañas, van a seguir usurpando el poder del erario público, en los municipios más apartados, hay que dar ejemplo de la contundencia de nuestra Fuerza Pública, eso hay que hacerlo, Ministro, por eso lo felicito, por lo de El Plateado, qué se repita y usted vera que las mesas de paz, fluyen como deben fluir, porque si hay alguien que articula y dinamiza las mesas de paz en la institucionalidad, uno nunca debe sentarse agachándole la cabeza a ningún ilegal.

Nuestra Fuerza Pública es la fuerza que debe prevalecer; por eso desde este Congreso de la República, Ministro, estamos para acompañarlo, invitenos, porque uno ve periodistas en esas zonas y uno quisiera como Comisión Segunda, acompañarlos, cuántos miembros de esta Comisión se sensibilizan con un viaje y estar ahí cerca, no con el peligro, sino con las vicisitudes que tiene la guerra en nuestro país, eso sensibiliza, llama la

atención y convierte al congresista en un miembro más de nuestra Fuerza.

Creo que eso es muy importante, más que llevar medios, llevemos a los que representan las Ramas del Poder Público, porque a veces, algunos medios lastimosamente les interesan son las noticias rojas, nosotros necesitamos que las tres Ramas del Poder Público, rodeen hoy a la institucionalidad, se debe invitar al Poder Judicial, es tan importante.

Por último, creo que el mejor aplauso, porque aquí estamos acostumbrados a dar aplausos y hacer minutos de silencio, el mejor apoyo que podemos dar desde este Congreso de la República, senador Carreño, es apoyar los proyectos. Hemos radicado un proyecto de seguridad ciudadana, a todos los compañeros les decimos, no puede ser que los recursos de la seguridad ciudadana, de la seguridad de nuestro país, se siga administrando en otro Ministerio. Al final de cuentas, hay un tema de orden público en x o y lugar de nuestro país, nosotros llamamos al señor Ministro de Defensa, pero el Ministro de Defensa, ni nuestro Director de la Policía, ni nuestro comandante de las Fuerzas Militares, muchas veces no tienen la injerencia en lo que pasa en FONSECON.

Hay que colocar orden, eso con el debido respeto, ¿dónde está ese recurso, ese fondo hoy?, zapatero a sus zapatos, la seguridad empieza por el orden, hay que fortalecer la seguridad a través del Ministerio de Defensa, usted tiene la responsabilidad y nuestros señores Generales, señores Almirantes, tienen una responsabilidad muy grande, muchas veces se envían recursos para cámaras de seguridad que ni el mismo General sabe, que no se tiene una planificación adecuada, porque ustedes se reúnen para planificar la defensa de nuestro país, pues las reuniones no las hace ni Generales, ni Almirantes con otros Ministerios, sino con usted, señor Ministro de Defensa.

Hay que empezar a colocarle orden y tratar de despolitizar la seguridad, zapatero a sus zapatos, la seguridad es de nuestras fuerzas, del Ministerio de Defensa para poder exigir resultados.

En ese proyecto, también estamos comprometiendo a los entes territoriales, para que no le quede solo el peso a la nación, sobre la formación de nuevos suboficiales y oficiales nuevos, de nuestra región. Qué importante es que nuestros alcaldes, nuestros gobernadores, se den cuenta de que el problema de nuestras regiones, es que hay hambre y que, si al joven no lo metemos en la institucionalidad, la ilegalidad se lo va a llevar, denle tanta platica en cosas, eso no se ve que son las famosas capacitaciones. Más bien ayuden al tejido social, a formarse para ser colombianos de bien. ¿Qué mejor que tener colombianos de bien que los que están en nuestras Fuerzas Militares y fuerzas policiales?!

Por último, le pido el favor a toda la Comisión Segunda, ojalá pudiéramos liderar, mi querido senador Carreño, en compañía del señor Ministro de Defensa: Hoy se encuentra en un estado de debilidad,

frente al ilegal, el procedimiento que hace frente a cualquier ilegal. Hoy el policía, el soldado, el oficial, está a menos en un procedimiento legal ante cualquier bandido, cualquier bandido que amasa fortunas del narcotráfico, del microtráfico. El pobre oficial, hay que decirlo así, en la precarización que hoy se encuentra, o suboficial, con su sueldo le toca pagar un abogado. Estos señores amasadores de fortuna del narcotráfico y del microtráfico tienen un bufete de abogados y de jueces, que, si ven a un miembro de la Fuerza Pública, los van mandando de una para la cárcel, por justicia ordinaria; eso está pasando hoy, pero el ilegal sale a la semana.

Por eso es tan importante, que el poder legislativo con el poder ejecutivo y el poder judicial, miremos cómo arrojamos a nuestra Fuerza Pública, porque hoy se encuentra en una desventaja legal, hay que decirlo señor Ministro, hay compañeros que les da miedo hablar, porque saben que el poder judicial, aunque tenemos un muy buen Presidente de la Corte Suprema, con quien podemos hablar, miren, los jueces hoy en las regiones están coartados por los grupos ilegales, los tienen en nómina a algunos, no a todos, el bandido que la Policía Nacional ha delatado, hombres que murieron siguiendo a ese bandido, dos años, tres años, cuatro años, lo capturan después de un gran operativo y a la semana está fuera.

Mi General, como le pasó en Barranquilla, con un bandido de Inglaterra, Inglaterra se llamaba el tipo, así en todas estas zonas, pueden tener la plata que quieran, pero nosotros representamos el poder legal, el poder de hacer las leyes y el poder judicial de poderlas llevar a cabo; coloquémonos de acuerdo, a ver que hay que hacer con nuestros jueces, para que entiendan que si ellos no se ponen del lado de la institucionalidad y dejan de pensar en el carácter monetario en que se han convertido nuestras provincias, la guerra la vamos a perder.

Entonces, creo, señor Ministro, que es muy importante una reunión entre esta Comisión Segunda, el Poder Judicial y su señoría, presidiendo con nuestros directores de Fuerza, para proteger a nuestros policías, a nuestros soldados, a nuestros hombres de la Armada, de nuestra Fuerza Aérea, porque hoy están en desventaja, y eso desmoraliza a la tropa, la desmoraliza totalmente.

Hoy no podemos, cada día resulta más difícil enfrentar la ilegalidad, porque el poder de la ilegalidad aumenta y el poder de la institucionalidad se precariza con la situación difícil del Presupuesto General de la Nación. Aquí nos toca rodear, pero verdaderamente rodear, no en minutos de silencio, vuelvo a insistir, ni en aplausos, sino en hechos contundentes, Leyes de la República y sanciones ejemplarizantes para las manzanas podridas. Gracias, señor presidente.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias senador Correa, de verdad que agradecemos sus palabras, ese respaldo a nuestros soldados, a nuestros policías, es muy importante

escuchar esas palabras tuyas, son palabras de mucho aliento para nuestra Fuerza Pública. Tiene la palabra el senador Manuel Virgüez Piraquive, ponente del merecido ascenso del señor Vicealmirante, próximo Almirante Rozo Obregón Juan Ricardo, tiene la palabra y se prepara el Senador Cepeda que también había pedido la palabra.

Interviene el honorable Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive:

Gracias presidente Carreño; qué bueno verlo ahí con la gorra de veterano, presidiendo esta sesión tan importante.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Se me olvidó decir algo, perdóneme senador, usted es un honroso suboficial, usted también es un marino y un hombre que defiende como muchos la gran mayoría de los senadores y congresistas a la institucionalidad, marino siga usted.

Interviene el honorable Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive:

Claro que sí señor, veterano y excombatiente de nuestra Policía Nacional, es muy corto; simplemente para atender la solicitud que hizo el señor presidente Pérez. Hoy mismo radicamos la ponencia del señor Almirante Rozo, a quien saludo especialmente y le agradezco; también a la Mesa Directiva, darme la oportunidad de esta ponencia del comandante de la Armada. Para mí es un honor como marino, como submarinista, saludar también al señor Almirante Cubides, compañero, a mi General Salamanca, en mi condición también de Mayor de la Policía de la Reserva.

Agradecer al señor Ministro, su presencia. También recordar, aprovecho este espacio, por eso lo quise hacer, para felicitar al General Zapata. En su intervención mencionó en primer lugar a la policía de vigilancia. Es ahí donde quiero hacer el llamado de atención, una solicitud para que el Gobierno nacional, en cabeza del Ministro, podamos avanzar con la “prima de vigilancia”. La policía de vigilancia son los que tienen contacto con la comunidad, y la comunidad es la que está requiriendo sus servicios profesionales como lo han hecho hasta ahora. Pero necesitamos estimularlos. Ojalá se pueda avanzar en el tema de la “prima de vigilancia”. Reconozco y felicito al Gobierno. Ya se avanzó con un salario mínimo para los jóvenes que van a prestar servicio militar o el servicio social; esto es de reconocer. Creo que genera estímulos reales y contundentes. Ojalá podamos avanzar con la “prima de vigilancia”, para nuestra Policía Nacional.

Simplemente era eso, presidente Carreño, muchas gracias. En la ponencia estaremos ahondando sobre las cualidades y virtudes de nuestro actual Comandante de la Armada. Ojalá el Congreso apoye, como lo ha hecho siempre, desde la Comisión Segunda estos ascensos. Muchas gracias, saludos para todos.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias senador Virgüez. Aprovecho, ya que el senador Correa y usted senador Virgüez han dicho que hoy mismo radicarán la ponencia, le pediría también con mucho respeto al presidente, secretario, cuando usted transmita el mensaje, que el mismo martes podamos citar, no el miércoles, hay que anunciar los ascensos el martes, para votar el miércoles y no perder tiempo. Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Señor presidente, siguiente punto: Lo que propongan los Honorables Senadores.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Antes de que se retiren el señor Ministro y los Comandantes de Fuerza, quiero dejar dos temas en el tinterillo, no es para que me responda ahorita, sino para que los tengamos en cuenta, y sigamos analizándolos.

Ministro, señor Director de la Policía, señor Comandante de las Fuerzas Militares, qué importante pensar en la prima de orden público para todo el país, hoy está simplemente en unas regiones, creo que es muy merecida. Sé que es difícil el tema con los que están, pero es muy merecida, pensando que la prima para nuestros soldados y policías sea en toda la geografía de Colombia, en toda. Si uno mira el orden público, las dificultades, es tan peligroso el delincuente común que comete acciones en las capitales, como el bandido subversivo que está en regiones, haciéndole tanto daño a la población civil, y que en ese ejercicio nuestros soldados y policías exponen todos los días su vida.

Ministro, ¡qué bueno sería darles ese regalo!, muy merecido a las familias de nuestros soldados y policías, la prima de orden público generalizada en todo Colombia; sería un muy buen legado que usted y este Gobierno les dejara a nuestros soldados y policías. Usted sabe que se habla mucho. Todos los días me llaman mis compañeros, soldados, policías y veteranos, a recordarme la nivelación salarial; esa que quedó en el artículo 113 del Plan Nacional de este Gobierno y la Ley 4ª del 1992. Han nivelado a los funcionarios públicos, profesores, la Rama Judicial, muy merecido, pero también nuestros soldados, policías y veteranos lo piden a gritos.

¡Qué bueno sería que este Gobierno les hiciera ese reconocimiento a nuestros soldados, policías y a nuestros veteranos, cumpliendo esa Ley 4ª del 92! Por otra parte, se ratifica el artículo 113 del Plan Nacional de Desarrollo, nos evitaría seguir avanzando, por ejemplo, con un proyecto que tengo acá de prima de actividad para los agentes del 2000 hacia atrás, nos evitaría con otro proyecto que también tengo radicado, para que la bonificación que

en su momento quedó como bimestral, esa nivelación hoy sería mensual con factor salarial como la tienen hoy los oficiales, suboficiales y agentes como yo, muy merecido; ese Nivel Ejecutivo, hoy reclama ese mismo derecho, la Constitución así lo reza, el Derecho a la Igualdad, fue la prima, el factor salarial, el subsidio a sus esposas y a sus hijos.

Solo ese comentario, Ministro, no para que me lo responda, sino para que se lleven esos dos temas en sus corazones, pedirle desde acá con todo el respeto, con la dignidad que representa el señor Presidente de los colombianos hoy, Presidente Petro, haga justicia, ayúdenos con la Ley 4ª y la nivelación salarial. Gracias muy amables, muy queridos, tenía que aprovechar este momento de estar hoy de presidiendo la sesión de la Comisión Segunda, por favor hacer anunciar los proyectos de ley.

Asume la Secretaria de la Comisión Segunda del Senado, la doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez:

Señor presidente Honorables Senadores, me permito anunciar los Proyectos de Ley para discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.

- **Proyecto de Ley número 129 de 2024 Senado, 434 de 2024 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los 230 años de fundación del municipio de Barbosa, en el departamento de Antioquia, y se dictan otras disposiciones.**

Autores: *Luis Carlos Ochoa, John Jairo Berrío, Julián Peinado* y otros. Honorables Senadores *Juan Felipe Lemos, Nicolás Echeverry, Esteban Quintero* y *Hernán Cadavid*.

Ponentes: Honorables Senadores *Nicolás Echeverry Alvarán* (Coordinador) y *Oscar Mauricio Giraldo Hernández*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 546 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1449 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 113 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1998 de 2019 y se rinden honores a los estudiantes fallecidos en los hechos ocurridos el día 17 de enero de 2019, en la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander autorizando al Gobierno nacional para su ascenso póstumo, con reconocimiento prestacional y pensional a los beneficiarios y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Honorables Senadores *Iván Cepeda Castro* y *Germán Blanco Álvarez*.

Ponentes: Honorables Senadores *Iván Cepeda Castro* y *José Luis Pérez Oyuela*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1332 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1661 de 2024

- **Proyecto de Ley número 157 de 2024 Senado, por medio de la cual se aprueba el Tratado sobre la prohibición de las armas nucleares**, adoptado en Nueva York, el 7 de julio de 2017.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Luis Gilberto Murillo Urrutia* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Iván Velásquez Gómez*.

Ponente: Honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1384 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1661 de 2024

- **Proyecto de Ley número 156 de 2024 Senado, por medio del cual se aprueba la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios**, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 1989.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Luis Gilberto Murillo Urrutia* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Iván Velásquez Gómez*.

Ponentes: Honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela* (Coordinador) e *Iván Cepeda Castro*.

Publicaciones:
 Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1384 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1717 de 2024

- **Proyecto de Ley número 192 de 2024 Senado, por medio del cual la Nación le rinde honores al Poeta Porfirio Barba Jacob y se dictan otras disposiciones.**

Autora: Honorable Senadora *Berenice Bedoya Pérez*.

Ponentes: Honorables Senadores *Iván Name Vásquez* (Coordinador) y *Nicolás Echeverry Alvarán*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1389 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1691 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 243 de 2024 Senado, por medio de la cual se rinde honores a la memoria y obra del expresidente Rafael Wenceslao Núñez Moledo, con ocasión del centésimo trigésimo aniversario de su fallecimiento.**

Autora: Honorable Senadora *Paloma Valencia*.

Ponente: Honorable Senadora *Paola Holguín Moreno*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1561 de 2024.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1714 de 2024

- **Proyecto de Ley número 293 de 2024 Senado, 102 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 500 años de historia del municipio de Dibulla, en el departamento de La Guajira.

Autores: Honorables Representantes *Jorge Cerchiaro Figueroa, Hernando Guida Ponce* y otras firmas y Honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1031 de 2023.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1703 de 2024

- **Proyecto de Ley número 166 de 2024 Senado, 315 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la nación rinde público homenaje al Tecnológico de Artes *Débora Arango “Institución redefinida”* por el trabajo que realiza en la formación de artistas y creadores, para preservar el legado de la pintora expresionista y acuarelista colombiana *Débora Arango Pérez* y se autoriza financiar proyectos de dotación y actualización de la infraestructura tecnológica.

Autores: Honorables Representantes *Julián Peinado, Daniel Carvalho, Carlos Carreño Marín* y Honorable Senadora *Lorena Ríos Cuéllar*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 1735 de 2023.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1691 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 74 de 2024 Senado**, por medio de la cual se rinden honores a las jugadoras y gestoras del fútbol femenino de *Risaralda* por su dedicación y excelencia deportiva, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senadora *Paola Holguín Moreno* y honorables Representantes *Erika Tatiana Sánchez* y *Alejandra García Ríos*.

Ponentes: Honorables Senadores *Paola Holguín* (Coordinadora), *Nicolás Echeverry* y *Óscar Mauricio Giraldo*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1320 de 2024.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1734 de 2024

- **Proyecto de Ley número 177 de 2024 Senado, 242 de 2023 Cámara**, por medio del cual la Nación rinde homenaje público y se vincula a la celebración del quincuagésimo aniversario de funcionamiento de la maestría en historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senadora *Ana Carolina Espitia*; honorables Representantes *Wilmer Castellanos* y *Jaime Salamanca*.

Ponente: Honorable Senador *Manuel Virgüez Piraquive*

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1347 de 2023.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1734 de 2024

- **Proyecto de Ley número 232 de 2024 Senado, 107 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos noventa (490) años de fundación del municipio de Mahates, Bolívar; y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *Dorina Hernández Palomino*.

Ponente: Honorable Senador *Lidio Arturo García Turbay*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1033 de 2023.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 834 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 303 de 2024 Senado, 258 de 2023 Cámara**, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República enaltecen y reconocen oficialmente al primer colegio público de Colombia – *Glorioso Colegio de Boyacá*, por su trayectoria e importantes aportes a la educación de los colombianos.

Autor: Honorable Representante *Wilmer Yair Castellanos Hernández*.

Ponente: Honorable Senadora *Gloria Inés Flórez Schneider*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1439 de 2023.

Ponencia Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1791 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 123 de 2024 Senado**, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración de los 225 años del movimiento insurgente de los Comuneros del Sur, una de las primeras manifestaciones independentistas de América; se rinde homenaje a la subregión sabana en el

departamento de Nariño y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *Carlos Alberto Benavides, Robert Daza Guevara e Imelda Daza Cotes* y Honorable Representante *Erick Velasco Burbano*.

Ponentes: Honorable Senadores *Gloria Inés Flórez* (Coordinadora) y *José Luis Pérez Oyuela*. Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1804 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 241 de 2024 Senado**, por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración de los 80 años de existencia de la Universidad del Valle, la celebración de 40 años de funcionamiento de su sistema de regionalización y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *Norma Hurtado, María Fernanda Cabal, José Luis Pérez Oyuela* y otros y honorables Representantes *Víctor Salcedo, Jorge Tamayo, Christian Garcés* y otros.

Ponente: Honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1561 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1808 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 242 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen criterios sobre el reajuste de la Prima de Actividad para los Agentes de la Policía Nacional. Autor: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Ponente: Honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1561 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1808 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 159 de 2024 Senado, 068 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria del prócer *Antonio Amador José Nariño y Álvarez del Casal*, al cumplirse 200 años de su muerte en el municipio de *Villa de Leyva* y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Representante *Wilmer Castellanos Hernández* y otras firmas.

Ponentes: Honorables Senadores *Iván Name* (Coordinador) y *Jahel Quiroga Carrillo*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1024 de 2023.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1809 de 2024.

- **Proyecto de Ley número 171 de 2024 Senado, 350 de 2024 Cámara y 367 de 2024 Cámara (Acumulados)**, por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración del Bicentenario (1830-2030) de la muerte del Libertador *Simón Bolívar* en el Distrito de *Santa Marta*, departamento del *Magdalena* y en el departamento de *Boyacá*, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorable Representante *Ingrid Johana Aguirre Juvinao* (350 de 2024) y honorables Representantes *Hernando Guida, Milene Jaraba* y otros (367 de 2024).

Ponentes: Honorables Senadores *José Luis Pérez Oyuela* (Coordinador), *Lidio García Turbay* y *Nicolás Echeverry Alvarán*.

Publicaciones:

Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 127 de 2024.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 1822 de 2024.

Preside la sesión de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias secretaria, no siendo más, se levanta la sesión, se citará por Secretaría, muchas gracias a todos. Se levanta la sesión a las 10:25 a. m.


 JOSÉ LUÍS PÉREZ OYUELA
 Presidente


 IVÁN CEPEDA CASTRO
 Vicepresidente


 DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Secretario General

CONTENIDO

Gaceta número 353 - Viernes, 21 de marzo de 2025

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
 PERMANENTE

Acta número 08 de 2024	1
Acta número 09 de 2024	2 2
Acta número 10 de 2024	2 6